

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL
MARCO DEL TLCAN:**

**EL CASO DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. (2000-2002)**

T E S I N A

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

MARÍA ISABEL ROSALES EVARISTO

**DIRECTORA: MTRA. ROSAMARÍA VILLARELLO REZA
CIUDAD UNIVERSITARIA MÉXICO, D.F. SEPTIEMBRE DE 2005**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi mamá, gracias por estar siempre.

A la UNAM mi alma matter .

Gracias a todas las personas que
intervinieron en este trabajo directa o indirectamente.

Índice

Introducción.....	1
Capítulo 1: Antecedentes generales del Programa para la Movilidad de la Educación Superior en América del Norte	8
1.1. Declaración de Winspread de 1992	9
1.2. Comunicado de Vancouver 1993	13
1.3. La movilidad laboral en el marco del TLCAN.....	19
Capítulo 2: Programa para la Movilidad en la Educación Superior en América del Norte	29
2.1. Proyecto de Enfermería en la Salud Comunitaria	38
2.2. El caso de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	46
Capítulo 3: Diagnóstico de la aplicación del Programa para la Movilidad en la Educación Superior en América del Norte en la ENEO	49
3.1. Ventajas del Programa para la Movilidad en la Educación Superior en América del Norte en la ENEO	58
3.2. Problemas del Programa para la Movilidad en la Educación Superior en América del Norte en la ENEO	60
3.3. Propuestas	62
Conclusiones	64
Anexo1	67
Anexo 2	77
Bibliografía	80

Introducción

En México, la licenciatura en enfermería ha estado determinada por el proceso de institucionalización de los servicios de salud iniciada en el siglo XIX y asumida como tarea de Estado. “La obstetricia se identificó como una actividad clínica y técnica que, paulatinamente fue perdiendo autoridad, autonomía y espacios de práctica hasta que desapareció como profesión integrando el oficio de partera a enfermería, por otro lado, la enseñanza de la enfermería surgió dirigida por los médicos con un enfoque de servicio auxiliar a la medicina desvirtuando su naturaleza original.”¹

El Doctor Fernando López Sánchez y Román fue el primer director de la Escuela de Enfermería inaugurada el 9 de febrero de 1907. Uno de los requisitos de ingreso era haber terminado la escuela primaria, y no fue hasta 1974 que los médicos orientaron la carrera al conocimiento “básico” de la medicina.

“Con la reapertura de la Universidad Nacional el 22 de septiembre de 1910, las escuelas profesionales se integraron a ella. El 16 de diciembre de 1911, la Escuela de enfermeras del Hospital General se incorpora a la Universidad a través de la Escuela de Medicina, donde permaneció hasta 1945 año en que por primera vez contó con instalaciones propias.”² En 1945 se establece el Estatuto general de la UNAM con ello la Escuela de Enfermería se separa de la Facultad de Medicina.

De 1947 a 1950 se promueve reforzar el conocimiento en enfermedades infecciosas; se reafirma la idea de la enfermera rural y se desarrolla la capacidad

¹ Margarita Cárdenas Jiménez, Rosa A. Zarate Grajales. **La formación y la práctica social de la profesión de enfermería en México**. <http://tone.udea.edu.co/revista/sep2001/enf>.

² Susana Salas. **Enfermería Universitaria ENEO. Legados y Tendencias**. México; 1997 página 14.

educadora de las estudiantes para la salud; no se contaba con un número suficiente de personal para instruir a las nuevas profesionales y se creó el primer curso de instructoras. En 1967 se establece el bachillerato como un requisito para ingresar a la Licenciatura de Enfermería.

Después de laborar tanto en el ámbito académico como en el administrativo y profesional, las profesoras de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) eligieron como directora a la Licenciada Marina Guzmán Vanmeeter de Cisneros, quien fue la primera enfermera en ocupar el cargo.

De 1987 a 1991 la comunidad académica de la ENEO se da a la tarea de evaluar el plan de estudios. Orientado hacia la investigación y la administración de los servicios de enfermería y obstetricia. En 1996, se suprime el ingreso a la carrera de nivel técnico en el sistema escolarizado de la ENEO, se hace una revisión del plan de estudios y se orientan los contenidos disciplinarios con la incorporación de materias específicas en enfermería; se da énfasis al cuidado como eje de la formación y el método enfermero, elemento indispensable para proporcionar tal perfil. Así mismo, se actualiza cada programa a través de un trabajo colegiado en su contenido, experiencias clínicas y bibliografía.

La carrera de enfermería ha tenido un lento proceso de desarrollo; debido a esto, tiene que valorar la adecuada formación en el pregrado y en la especialidad, además debe enfrentar el problema de ser una carrera de baja demanda, fortalecer la investigación y contribuir a resolver el déficit de enfermeras con licenciatura y la calidad del cuidado de la enfermería que requiere nuestra sociedad.

La ENEO ha aumentado significativamente el número de estudiantes de primer ingreso: en el año 2000 había 665, en el año 2001 contaba con 991, para el 2002 el número ascendía a 1139

alumnos. Sin embargo, el número de estudiantes egresados sufre un decremento notable pues contaba en el año 2000 con 948, en 2001 se registraron 895 estudiantes y en el 2002 la cifra mostró 754 estudiantes. Es importante mencionar que a pesar de la disminución observada en el año 2000, la Escuela de Enfermería es una de las instituciones donde un mayor número de estudiantes se titula, pues según las cifras, 587 estudiantes obtuvieron su título en el año 2000 aumentando a 1135 en el año 2002.

La movilidad estudiantil es una estrategia de las Instituciones de Educación Superior para fomentar la internacionalización en la educación y facilitar a los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia el acceso a intercambios, entre los requisitos para aprovechar estos programas es indispensable el idioma inglés (aunque el plan de estudios de licenciatura no incluye como requisito aprobar un examen de idioma) esto reduce las posibilidades de los estudiantes para participar en estos intercambios.

Lo cuál es un obstáculo para los estudiantes porque se pierden oportunidades de aprendizaje relacionadas con otras formas de organización y de trabajo, de resolución de problemas e incluso de práctica

Un caso relevante de estos programas de intercambio es el de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), el cual forma parte del Proyecto de Enfermería en Salud Comunitaria y está inscrito al Programa de Movilidad Norteamericana en Educación Superior. Este último es resultado de la Declaración de Winspread de 1992 y del Comunicado de Vancouver de 1993 donde se analizan las necesidades de las instituciones de Educación Superior para alcanzar un sistema educativo competitivo que responda a los retos de actualización, especialización, investigación e integración al mercado laboral.

El proyecto de la ENEO comenzó en septiembre del año 2000. Satisface algunos requerimientos del Programa de Movilidad Norteamericana en Educación Superior en virtud de su enfoque de intercambio estudiantil, es decir, en este programa se hace énfasis en el fomento de una conciencia trinacional en la formación de los estudiantes de las universidades que forman parte del consorcio, además propone la capacitación con ayuda de organismos gubernamentales; por esta razón, el material académico desarrollado en esta fase se traducirá a los tres idiomas, se hará el seguimiento de investigaciones que surjan de este intercambio, mismas que se realizarán de acuerdo a la evolución del programa existente y al interés de las partes.

Las hipótesis de esta investigación aportan elementos que identifican la movilidad estudiantil como una herramienta útil en la internacionalización de la educación, que reconocen también las exigencias que plantea la formación de profesionales del área de la salud con una visión internacional, su repercusión en la reorganización del nuevo plan de estudios, así como en la reorientación de las políticas internas de la escuela y en sus diferentes instancias.

La primera, se refiere a un mayor cumplimiento de los lineamientos institucionales de parte de las escuelas y facultades participantes enlistados en el Proyecto de Enfermería en Salud Comunitaria; los relacionados con el impulso a la investigación, producción de material trilingüe, fomento de las prácticas profesionales como parte del aprendizaje.

La segunda hipótesis se refiere a que existe una dificultad para unificar los requisitos de este programa ya que en los requisitos de titulación no se incluye la comprensión de lectura de textos en inglés para los estudiantes de enfermería y obstetricia.

La última propone hacer una modificación al plan de estudios actual, es decir incluir el idioma como parte de los requisitos de titulación para estudiantes de licenciatura y hacer un seguimiento más cercano a los intercambios, así su evaluación permitirá una mejor identificación de problemas y su prevención. Esta propuesta está ligada a la dificultad de encontrar información y

que en más de una ocasión fue generada a través de entrevistas a las personas participantes en este proceso.

El capítulo uno, comprende los antecedentes generales del Programa para la Movilidad de la Educación Superior en América del Norte, que rigen la movilidad estudiantil en Estado Unidos, México y Canadá; su elaboración desde la Declaración de Winspread; el Comunicado de Vancouver y su inserción en el Tratado del Libre Comercio de América del Norte, donde se identifican características y requerimientos para los interesados del área en una estancia temporal o permanente. Mientras que las obligaciones y los derechos de los profesionales que permanecen en estos países se enumeran en el Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte. En este acuerdo destaca la importancia otorgada a la cooperación trilateral para la capacitación y educación personal. Sin embargo, los tres países tienen libertad de establecer y regular sus propias políticas de salud y de seguridad social en los servicios gubernamentales de salud pública; lo cual se confirma en la comparación analizada entre los requerimientos en cada una de las naciones para permitir la estancia en cada país y la postura de las organizaciones nacionales que representan a las enfermeras y su situación al nivel trilateral.

En el capítulo dos se describen los principios y lineamientos generales del Programa para la Movilidad en la Educación Superior de América del Norte donde se valora la importancia del proyecto para la institución que lo propone. Se toman en cuenta el equilibrio entre costos, objetivos e impacto; la preparación académica de los responsables; el desarrollo de estructuras organizacionales para la movilidad de los estudiantes. También se consideran las vías a través de las cuales se hará el reconocimiento de los créditos académicos y el impulso que culmine en la acreditación de los programas de movilidad estudiantil en América de Norte. Se exponen las experiencias de estudiantes que asistieron a algún intercambio y de la alumna que recibió la escuela. Entre los lineamientos, se mencionan la importancia de manejar un idioma por parte de los estudiantes, el número de candidatos; una estimación de sus gastos; el establecimiento de

programas intensivos de corta duración para fortalecer el intercambio; la evaluación de la pertinencia de la inclusión de estancias y prácticas laborales.

Al finalizar cada año, se requiere de la presentación de un informe de actividades por parte de los miembros del consorcio. Posteriormente, la aplicación de algunos de estos lineamientos al Proyecto de Enfermería en Salud Comunitaria y su funcionamiento durante dos años.

El capítulo tres es el diagnóstico de la aplicación del Programa para la Movilidad en la Educación Superior de América del Norte: se describen brevemente las actividades del departamento de intercambio académico de la escuela en virtud de la importancia del fortalecimiento de esta instancia para el buen funcionamiento de los programas de movilidad estudiantil, de cómo la escuela elaboró un proyecto donde se consideraban las características en relación al apoyo académico, acervo e infraestructura para el estudio del idioma inglés lo cuál dio lugar a un nuevo departamento en la escuela.

Así como las condiciones en las que algunos estudiantes ingresaban a la escuela también se citan las ventajas del programa relacionadas con el fortalecimiento de los conocimientos en las áreas equivalentes, las estudiantes aplican lo aprendido, las instituciones fortalecen sus lazos.

Entre los problemas más importantes para llevar a cabo la movilidad estudiantil se encuentran: el presupuesto dedicado a esta actividad, el control migratorio que dificulta el proceso, la incompatibilidad de los planes de estudio, y la baja frecuencia en el intercambio de estudiantes mexicanas a instituciones canadienses y estadounidenses.

1. Antecedentes generales del Programa para la Movilidad de la Educación Superior en América del Norte.

En el contexto general de una mayor y creciente interacción en el ámbito económico promovido por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) celebrado en 1994 entre México, Estados Unidos y Canadá, surgen una serie de iniciativas de cooperación en otros ámbitos relacionados de manera directa o indirecta con el tema económico comercial.

Los antecedentes de dichas iniciativas se discutieron en la Conferencia de Educación Superior de América del Norte de 1992, donde se desarrolló una agenda de trabajo sobre los puntos más importantes a conocer de los tres países, por ejemplo: qué características tiene el intercambio estudiantil existente; las áreas donde este intercambio es más dinámico, y cómo para elevar la calidad de la educación superior es necesaria su internacionalización considerando las diferencias culturales dentro de un marco de respeto a la soberanía de cada nación.

En estas iniciativas de cooperación, la movilidad estudiantil y el reconocimiento del avance curricular en la institución de origen son tareas que destacan debido a que implican un análisis referente a la compatibilidad de los planes y programas de estudio de las instituciones participantes.

El programa arriba mencionado señala la conveniencia de fortalecer la cooperación trilateral en educación y que cada una de las partes obtenga beneficio de esta cooperación.

En las reuniones que se llevaron al cabo durante el Simposio de Vancouver se celebraron una serie de conferencias y mesas de trabajo, que ayudaron a identificar las condiciones en que se encuentra la educación de cada país de la zona con respecto a los demás, lo que llevó a reforzar los puntos anteriores y a hacer propuestas mejor definidas; sin embargo, el éxito de estos programas está vinculado con la capacidad e interés de las instituciones para satisfacer los requerimientos establecidos.

En este proceso de movilidad estudiantil, la investigación, la capacitación, y la aplicación de nuevas tecnologías se consideran como factores permanentes de comunicación e intercambio entre las instituciones.

1.1 Declaración de Winspread de 1992

La Declaración de Winspread es la agenda de trabajo que reunió los temas más relevantes en relación con el desarrollo de la movilidad estudiantil entre las instituciones de educación superior de México, Estados Unidos y Canadá. La importancia de la Declaración radica en la identificación de necesidades y la elaboración de propuestas más acordes con la realidad internacional que exige la formación de recursos humanos; además, marca la pauta para la siguiente reunión.

Encuentro donde, paulatinamente se construyeron acuerdos que se reflejarán en la organización y administración de los programas de movilidad estudiantil, temas que serán abordados más adelante.

La Declaración de Winspread es un antecedente de los análisis realizados por las Instituciones de Educación Superior para definir la situación local de cada nación, y que a través de un documento, enlista principios y objetivos en materia de educación superior.

Los objetivos de la Declaración de Winspread son los siguientes:

- “Desarrollo de una dimensión norteamericana en la educación superior.
- Promoción del intercambio de información sobre asuntos y experiencias de interés común.
- Promoción de la colaboración entre las instituciones de educación superior.
- Facilitar la movilidad de estudiantes y del personal académico.
- Desarrollo de mayor conocimiento y remoción mutuamente satisfactoria de los impedimentos para la movilidad.

- Promoción de una mayor colaboración entre nuestras respectivas instituciones, organizaciones y autoridades públicas, negocios y otras organizaciones que tienen interés en la calidad de la educación superior.
- Exploración y explotación del potencial completo de las actuales y nuevas tecnologías de gestión y transmisión de la información, en apoyo de nuestra declaración de objetivos.”¹

Al inicio de este proceso, Estados Unidos convoca a México y a Canadá a fortalecer la cooperación en educación superior a través de la investigación, formación y capacitación en América del Norte. En una etapa posterior, cada gobierno designó a un funcionario que lo representó ante el Comité Organizador cuya función era dirigir el

proceso. Paralelamente, se formó un grupo de trabajo trilateral de 18 miembros a los que se les asignaron tareas que presentaron en la reunión celebrada en Vancouver.

Al mismo tiempo, estos países se encontraban en la fase de negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Durante las intervenciones de los funcionarios, en la reunión de Vancouver, surgieron una serie de temas para construir la agenda, por ejemplo:

¹ *Report on the International Symposium on Higher Education and Strategic Partnerships*, Vancouver, september 10-13, 1993._Apéndice 1 p 83

“En términos más específicos, los puntos que deberían considerarse en una agenda de discusiones para establecer líneas de cooperación académica trilateral, deberían girar alrededor de temas como la innovación en el terreno de la enseñanza, la acreditación de instituciones y programas, la inserción en los convenios bilaterales, capacitación técnica, investigación educacional, el intercambio de profesores y alumnos, la participación en trabajos de investigación paralelos, los programas de cooperación trabajo-estudio, el establecimiento de centros y redes multinacionales de investigación de excelencia entre otros.”²

También identificaron algunos problemas para llevar al cabo la movilidad como la transferencia de los créditos; el reconocimiento (de los títulos académicos,) de estudiantes, de profesores y de investigadores. Una de las propuestas para responder a estas necesidades fue “establecer de una manera formal y sólida acuerdos de colaboración académica entre los tres países vecinos, así como la necesidad de incrementar la relación trilateral, ya que al momento las universidades canadienses mantienen cerca de 50 convenios formales con los Estados Unidos, pero únicamente 14 con México.”³

Se acordó que la internacionalización de la educación es un medio para alcanzar niveles competitivos en el mercado de trabajo. El mantenimiento de una colaboración estrecha entre las instituciones de educación superior, sin perder de vista las diferencias culturales, es importante para facilitar el proceso en todas sus etapas; aprovechar los marcos institucionales ya existentes y crear los canales necesarios para llevar al cabo tareas específicas.

² Wis. Racine. Cooperación en educación superior en América del Norte : **Identificación de la agenda de actividades Conferencia de Wingspread sobre la Cooperación en Educación Superior en América del Norte**; Memorias 1992. Editorial Racine, Wis. : Johnson Foundation.

³ *Ibidem.*, p77.

Las instituciones participantes adoptaron estas directrices y acordaron hacer una encuesta que les permitiera conocer la situación de la movilidad estudiantil e implementar las acciones correspondientes y establecer el siguiente encuentro en Vancouver, tema que se abordará en el siguiente punto.

1.2 Comunicado de Vancouver 1993

Este comunicado tiene sus antecedentes inmediatos en la Declaración de Winspread, y es el resultado de las reuniones de trabajo celebradas en el Simposio de Vancouver cuyo objetivo fue promover una mayor cooperación en educación superior, investigación y capacitación. El Comunicado de Vancouver es el documento oficial que enlista las acciones a desarrollar en los tres países para beneficiar y fortalecer la cooperación trilateral.

El establecimiento de una Red Norteamericana de Educación a Distancia e Investigación considera; la creación de un mecanismo trilateral que cuente con la participación de empresas e instituciones educativas encargado de examinar las cuestiones relativas a la movilidad, certificación de aptitudes; el estudio de los intereses y de los criterios en cuanto a la educación técnica, aplicada y profesional son tareas en las que deben participar asociaciones nacionales competentes, así como las autoridades correspondientes deben asumir la responsabilidad de llevar adelante esta propuesta, para que se reflejen en programas que permitan a los docentes y administradores de los

tres países reunirse con sus colegas a fin de explorar y promover actividades de cooperación trilateral en materia de educación superior en los sectores de interés.

La creación de una base de información electrónica, con información de cada uno de los tres países que coordine el intercambio de datos.

El fortalecimiento y ampliación de los programas de estudio en América del Norte que permitan promover enlaces trilaterales que fomenten la investigación y elaboración de planes de estudio, así como el establecimiento de un programa que respalde el intercambio trilateral intensivo, la investigación y capacitación de los estudiantes.

En consecuencia, una de las formas de actualización en la educación superior será través del impulso al desarrollo de los proyectos conjuntos porque para los representantes de las instituciones de educación superior asistentes a estos encuentros el desmantelamiento de las barreras comerciales no es suficiente para asegurar el éxito económico, sin una profundización de las dimensiones educativas y culturales. Por esta razón, una de las propuestas se refiere a las alianzas estratégicas, entendidas como el trabajo conjunto entre las instituciones de educación superior y sus homólogas a nivel nacional, regional e internacional, con el apoyo de organizaciones públicas y privadas, con la finalidad de certificar los conocimientos de los egresados, en las diferentes instancias convocadas.

En el Simposio de Vancouver, se presentaron los resultados de la encuesta relacionada con el estado actual de los intercambios estudiantiles, lo que permitió a los participantes la oportunidad de compartir reflexiones, trabajar en las conclusiones y definir la implantación de acciones y políticas respecto a la investigación, la capacitación y la educación superior en América del Norte.

Organismos como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de México, el Instituto de Educación Nacional de Estados Unidos, la Asociación

de Universidades y Colegios de Canadá elaboraron estudios paralelos sobre la situación de la educación en sus respectivos países.

Los puntos más sobresalientes de estos estudios son "Canadá tenía 89 universidades y alrededor de 200 instituciones de educación superior; México enlistó 148 Universidades y 644 instituciones de educación superior; Estados Unidos reportó 3600 universidades e instituciones de educación superior que ofrecen cursos de dos años de duración." ⁴, los registros de los intercambios están considerados en los programas de las instituciones. La mayoría de los intercambios con Estados Unidos. Las áreas más solicitadas son las ciencias sociales y administración con 193 acuerdos. Mientras que con Canadá hay 22 convenios siendo la ingeniería el área con mayor demanda. Los intercambios académicos y estudiantiles entre Canadá y Estados Unidos son mayores que entre Canadá y México.

También se reportó que, " las universidades públicas en los tres países tienen buena presencia internacional porque en la mayor parte de estas hay un departamento que se encarga de las actividades de intercambio." ⁵, las instituciones privadas tienen una situación ventajosa para establecer programas con sus homólogas en los Estados Unidos. En cuanto al sector público, las universidades emprendieron acuerdos con una gama más amplia de países; mientras que los institutos tecnológicos mexicanos no se destacaron significativamente por los contactos internacionales.

Entre las principales dificultades identificadas en el estudio realizado por la ANUIES para llevar al cabo los programas de movilidad de profesores y alumnos encontramos las siguientes: el desconocimiento de una segunda lengua, en este caso el inglés; la difusión de la información

⁴ *Ibidem.*, p 92

⁵Ma. del Carmen Silva Espinosa, Jesús Rodríguez Santillán coordinación editorial. **La educación superior en el Siglo XXI : líneas estratégicas de desarrollo : una propuesta de la ANUIES.** México : Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2000 p 22

acerca de los programas de intercambio es insuficiente; la forma en cómo se organizan y administran los proyectos; la falta de contacto con otras escuelas; la complejidad en el reconocimiento oficial de estudios y la transferencia de los créditos, así como las condiciones financieras y las políticas migratorias, reducen la movilidad para estudiantes y profesores hacia Estados Unidos y Canadá.

En 1998, se aplicó en México una encuesta dirigida a los estudiantes extranjeros para conocer las condiciones en que se efectúa la movilidad; saber el porcentaje en los diferentes niveles y áreas de estudio de los estudiantes extranjeros en México para tener una evaluación lo más completa posible de los diferentes escenarios, en los que se desenvuelve esta actividad y para identificar las situaciones que caracterizan el desenvolvimiento de aquellos estudiantes de otros países en México.

Los resultados de esta encuesta arrojaron los siguientes resultados: " 69 por ciento de ellos estudia la licenciatura, 10 por ciento maestría y 8 por ciento bachillerato. En la licenciatura el 24 por ciento está inscrito en un programa correspondiente a las ciencias económico administrativas, el 3 por ciento a las ciencias de la salud."⁶ El diagnóstico realizado, así como la evaluación de la actividad en el área de intercambio, permiten ver la necesidad de aumentar la movilidad en el área de la salud porque es la que registra el número más bajo; fortalecer la estructura interna de los departamentos de las escuelas y facultades desde su plan de estudios con políticas tendientes hacia la internacionalización en la educación; realizar campañas informativas de los programas de intercambio, proporcionar el apoyo financiero suficiente; facilitar la transferencia de créditos; impulsar programas para que los alumnos aprendan otra lengua con el fin de formar profesionales que laboren en cualquier parte de México, Estados Unidos o Canadá.

⁶ *Ibidem.*, p 25

La conclusión de estas reuniones es el Comunicado de Vancouver, documento donde se acuerda: El establecimiento de una Red Norteamericana de Educación a Distancia e Investigación que facilite el acceso a la información para apoyar estas actividades entre los países participantes.

- “La creación de un mecanismo trilateral que cuente con la participación de empresas e instituciones educativas encargado de examinar lo relativo a la movilidad.
- El establecimiento de programas que permitan a los docentes y administradores de los tres países reunirse con colegas, a fin de explorar y promover actividades de cooperación trilateral en materia de educación superior.
- El establecimiento de una base de información electrónica en cada uno de los países que coordine el intercambio de información sobre las iniciativas y los recursos pertinentes a la cooperación trilateral. La información que contenga debe ser especializada, precisa y actualizada.
- El fortalecimiento y ampliación de programas de estudios en América del Norte.
- El establecimiento de un programa que respalde el intercambio trilateral intensivo, la investigación y la capacitación de los estudiantes”.⁷

Las ventajas de la movilidad estudiantil se reflejan a nivel individual e institucional. En el alumno fomenta un criterio más amplio, es más tolerante y respetuoso de los derechos humanos, características que permiten planear, organizar y ejecutar acciones, facilita la transferencia y generación de conocimientos. En cuanto a las instituciones ayuda a actualizar los contenidos de los planes y programas de estudio conforme a los avances de las disciplinas en el mundo, además del contexto regional y nacional.

Las desventajas para las instituciones son la tendencias a la uniformidad de la educación y la exportación de profesionales. En ese sentido, el Programa de Movilidad Estudiantil trata de

⁷ *Idem.*, p30

evitar el arraigo de los estudiantes de intercambio limitando las estancias a un periodo de máximo un año.

La revisión de estos documentos nos permite una mejor comprensión del tema. Al valorar el contexto en que se llega a las conclusiones, y al entender porqué a partir de un proceso de apertura comercial se abre una dinámica de competencia donde se manifiesta la necesidad de una mejora constante de la formación profesional de los estudiantes y la disposición de recursos humanos especializados. Además, se identifica a la educación y a la capacitación como sus fuentes principales y susceptibles de apoyo para llegar a esta meta y a la movilidad estudiantil como uno de los caminos más viables.

Las iniciativas mencionadas construyen la base de los acuerdos posteriores, que responderán a necesidades y objetivos específicos de las escuelas o facultades. Otro elemento relevante por su vinculación al proceso de intercambio es el acuerdo paralelo a la movilidad laboral del TLCAN como marco jurídico de regulación a los solicitantes, punto que se abordará a continuación.

1.3 La movilidad laboral en el marco del TLCAN

La movilidad laboral es una actividad que se revisa durante la negociación del Tratado de Libre Comercio que en su Anexo 1603 trata la Entrada Temporal de Personas de Negocios definiendo esta categoría como: "nacional de una parte que participa en el comercio de bienes o prestación de servicios, o en actividades de inversión"⁸ posteriormente en el Apéndice 1603.D.1 se enlistan las profesiones, los requisitos académicos mínimos y títulos alternativos en la categoría de Profesionales Médicos/Asociados están:

Dentista.	"D.D.S., D.M.D.", Doctor En Odontología o Doctor en Cirugía General; o licencia/estatal provincial.
Dietista.	Grado de Licenciatura ó Baccalaureate; o Licencia provincial.
Enfermera Registrada.	Licencia Estatal / Provincial o con grado de licenciatura
Farmacéutico.	Grado de Licenciatura ó Baccalaureate; o licencia/estatal provincial.
Médico.	(sólo enseñanza o investigación) "M.D." o Doctor en Medicina; o licencia estatal/provincial.

La licencia provincial o estatal se refiere al documento expedido por un gobierno estatal o provincial según el caso, o con cuya autorización, habilita a una persona ejercer una profesión o actividad reglamentada.

Esta regulación permite el reconocimiento al grado académico. Al mismo tiempo, surge la necesidad de establecer vínculos más estrechos para la comprensión de las leyes, políticas y costumbres laborales.

Los miembros del TLC acordaron de forma paralela crear el Acuerdo Laboral de

⁸Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Texto Oficial. Editorial Porrúa México 1994. p,475 Secretaria de Comercio y Fomento Industrial.

América del Norte, (ACLAN) “ el primer acuerdo internacional sobre cuestiones laborales y asuntos relacionados con el trabajo”⁹ el cual tiene como propósitos: facilitar el intercambio, compartir información relacionada con temas laborales y llevar al cabo actividades de cooperación en temas de interés mutuo.

Entre los principios de dicho acuerdo están:

“derecho de asociación y protección del derecho a organizarse, derecho a la organización colectiva, derecho a la huelga, prohibición del trabajo forzado, protección al niño y al joven, estándares mínimos de empleo, eliminación de la discriminación en la contratación, igual remuneración para hombres y mujeres, prevención de lesiones y enfermedades ocupacionales, compensación en caso de lesiones y enfermedades ocupacionales, protección de los trabajadores migratorios”.¹⁰

Además, este acuerdo está vinculado con la disposición de hacer cumplir las normas a favor de las personas que ya están trabajando y de las que desean hacerlo en cualquier parte de América del Norte.

El ACLAN también establece una serie de obligaciones como:

“asegurar que las leyes y regulaciones laborales tengan altos estándares y que los países se esfuercen por conseguirlos, promover el cumplimiento de las

leyes por medio de acciones apropiadas del gobierno, asegurar que las personas con intereses legalmente reconocidos tengan acceso apropiado a las instituciones encargadas

⁹ *The North American Agreement on Labor Cooperation*, en línea. Página consultada 16 de abril de 2004 disponible en http://www.naalc.org/spanish/review_intro.shtml.

¹⁰ Mónica Belizán. **Salud en el Tratado de Libre Comercio. Programa de Políticas Públicas y Salud**. División de Salud y Desarrollo Humano. Organización Panamericana de la Salud. Washington, D.C. Julio 1997

del cumplimiento de las leyes, asegurar que las leyes laborales , los procedimientos y las reglas administrativas sean publicadas y estén disponibles para las personas interesadas, promover el conocimiento sobre las leyes laborales del país” ¹¹

este organismo fundó instituciones binacionales y trinacionales para el logro de sus objetivos y metas.

El ACLAN tiene entre sus actividades de cooperación: la salud, la seguridad ocupacional, trabajo de menores, trabajadores migrantes, desarrollo de recursos humanos, estadísticas laborales, beneficios laborales; programas sociales para los trabajadores y sus familias; programas, metodologías y experiencias relacionadas con mejoras en la producción; relaciones entre trabajadores, la administración, el procedimiento de negociación colectiva; normas de empleo y su implementación; compensación por accidentes y enfermedades relacionadas con el empleo; legislación relacionada con la formulación y operación de los sindicatos; igualdad de mujeres y hombres; provisión de asistencia técnica si se considera necesario para el desarrollo de normas laborales, como se muestra en los siguientes puntos:

1. “Seminarios, cursos de capacitación grupos de trabajo y conferencias;
2. Proyectos de investigación conjuntos, incluyendo estudios sectoriales
3. asistencia técnica y
4. cualquier otro medio que las partes acuerden.”¹²

Éstas son algunas de las acciones relevantes relacionadas con el desarrollo de recursos humanos especializados, donde las tres naciones se beneficiarían. Es importante señalar que el

¹¹ *Ibidem.*,

¹² Acuerdo de Cooperación Laboral. Texto Oficial. Editorial Porrúa México 1994. p 1159

impulso de una u otra dependerá de los objetivos específicos de los programas que cada una implemente como en el Proyecto de salud comunitaria que la ENEO desarrolló con otras universidades de Estados Unidos y Canadá .

Cabe mencionar, que en la práctica, Estados Unidos y Canadá aplican sus leyes locales al momento de aceptar a los extranjeros en el campo laboral por ejemplo: en Canadá, los profesionales de la enfermería deben hacer compatible su título o licencia a través del organismo regulador que es el que recibe la solicitud; también deberán hacer una prueba teórica y práctica, de acuerdo al programa de salud de la zona; las horas de práctica del aspirante deben ser demostrables; así como acreditar la evaluación de idioma correspondiente, si todos estos requisitos se satisfacen, el candidato tiene derecho al examen nacional "*Canadian Nurses Association Testing Service*".¹³ Este examen se lleva al cabo normalmente cuatro veces al año en los meses de enero, junio, agosto, y octubre.

Si el programa de salud que se emplea en el territorio del candidato no es compatible con el programa de salud que se aplica a la zona donde pretende ser aceptado, el organismo regulador indica programas compensatorios; es decir, la institución localiza programas que se adapten a la formación del profesional. Otro requisito indispensable es dominar el idioma de la zona que puede ser inglés o francés. Para el contrato de trabajo y residencia hay que seguir la legislación de extranjería y consultar el Consulado de Canadá.

Con respecto a Estados Unidos, el 25 de julio de 2003 el "*Department of Homeland Security* publicó una ley relacionada con la sección *The Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act of 1996 (IIRIRA)*."¹⁴ La cual menciona que se deben satisfacer ciertos requisitos

¹³ La Enfermería en la Región de las Américas: **Enfermería en la búsqueda de la equidad, la eficiencia, la eficacia y la calidad**. Plan de Acción 1996 - 2001 / Organización Panamericana de la Salud. Washington, D.C. OPS, 1997

¹⁴ *Commission on Graduates of Foreign Nursing Schools Una evaluación de la Enfermería en Norteamérica . Trilateral Initiative for North American Nurses. Philadelphia, 1996*

antes de aceptar al personal extranjero del área de la salud. Esta regla aplica para el trabajo temporal y permanente basado en las visas disponibles para los trabajadores al cuidado de la salud registrados en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Entre los requisitos para el personal de enfermería el personal de enfermería extranjero se encuentran: someter a revisión sus documentos y aprobar los exámenes de selección correspondientes; para tener acceso al registro o licencia de práctica deben presentar sus calificaciones, dominar el idioma y aprobar el Examen para Licenciamiento del Consejo Nacional.

En México, el ejercicio profesional de las enfermeras está regulado por la "Ley de las Profesiones parte de la Ley Reglamentaria del artículo 5° constitucional, Capítulo III, Sección III, en su reglamentación prevé el Registro de los títulos expedidos en el extranjero: "los extranjeros pueden ejercer en el Distrito federal de acuerdo a los tratados internacionales de que México sea parte, cuando no hubiera tratado en la materia, el ejercicio profesional de los extranjeros estará sujeto a la reciprocidad en el lugar de residencia del solicitante y el cumplimiento de los demás requisitos establecidos por las leyes mexicanas"¹⁵

Los títulos otorgados en el extranjero serán registrados por la Secretaría de Educación Pública, cuando los estudios que certifica el título profesional sean iguales o similares a los que se impartan en escuelas e instituciones que formen parte del sistema educativo mexicano. Cuando la profesión resulte imposible de igualar o establecer alguna similitud en la forma como anteriormente se ha citado, se deberá buscar una equivalencia, el profesional extranjero también será sometido a pruebas que avalen sus conocimientos.

¹⁵ Ley Reglamentaria Artículo 5o. Constitucional. **Relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal.** Sección II Registro de Títulos Expedidos en el Extranjero. p 112

El ejercicio de extranjeros en Estados Unidos y en Canadá está en parte normado por organizaciones de enfermeras a través de una certificación. México regula el ejercicio de la profesión considerando en primera instancia la compatibilidad del sistema educativo con la preparación de los profesionales y posteriormente los acuerdos internacionales de los que ha formado parte.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte tiene pocos elementos donde se destaque el desarrollo social como elemento prioritario; sin embargo, es el único que tiene acuerdos paralelos como el ambiental y el laboral, que cuentan con una serie de instituciones alrededor de ellos, los cuales vigilan el funcionamiento de las acciones y donde se pueden desarrollar actividades que beneficien socialmente a sus socios, el uso de estos acuerdos impulsa los intercambios estudiantiles y académicos, la investigación, la capacitación laboral, la comercialización de los servicios de atención a la salud.

La postura de organizaciones como la *Canadian Nurses Association* frente al Acuerdo de Movilidad Laboral de América del Norte está a favor de que las extranjeras sean contratadas siempre y cuando cumplan con todos los requisitos ya citados. Estas enfermeras deben tener los beneficios y obligaciones que cualquier enfermera canadiense; también señala la importancia del acuerdo por su impacto sobre la comercialización de los servicios de salud, los medicamentos, el intercambio de información y la entrada de profesionales; menciona que este tipo de acuerdos se construyen a través de la eliminación de las barreras arancelarias a favor de la libre circulación de mercancías, bienes y servicios.

En su diseño, se incluyen mecanismos a través de los cuales se pueden resolver disputas, limitaciones y exenciones, asimismo, están dotados de reglas que protegen sus áreas estratégicas, como en este caso el área de la salud, y se refiere a ella de la siguiente forma:

“La protección del sistema nacional está basado en su estructura y en el funcionamiento del sistema, la estructura del sistema de salud de Canadá incluye a las organizaciones

públicas y privadas que están al frente de servicios como: los diagnósticos de laboratorio, psicoterapia, nutrición etc., el desafío para el sistema canadiense es tener claro si se trata de un negocio el atraer candidatos o si hay un negocio en la protección del trabajo".¹⁶

Por su parte, Estados Unidos, a través del *Department of Homeland Security*, emitió una enmienda en el año 2003 relacionada con la sección 343 de *Illegal Immigration Reform and Immigration Responsibility*; donde se pide la certificación de estudios de los trabajadores del área de la salud extranjeros aún cuando tengan autorizada la estancia temporal. Anterior a esta enmienda, sólo a los profesionales de este campo que buscaran la ocupación permanente, se les pedía obtener a través de la Comisión de Graduados de Enfermería Extranjeros (CGFNS por sus siglas en inglés) y la Comisión Internacional de Profesiones al Cuidado de la Salud (ICHP por sus siglas en inglés) la certificación como parte de los trámites para obtener la visa.

A través de estas posturas, se puede percibir que Estados Unidos y Canadá comparten la preocupación por cubrir sus necesidades en cuanto al abastecimiento de servicios de salud de calidad y regidos legalmente; sin embargo, las estadísticas de la organización Mundial de la Salud señalan que "la migración de enfermeras es un fenómeno que comenzó a ser notorio desde 1990, el país más importante en la exportación de enfermeras para Estados Unidos es Canadá "¹⁷ mientras que en México apenas comienza este fenómeno. Esta dinámica es anterior al TLCAN y es más fuerte entre las dos naciones citadas. No obstante, México es cuidadoso en virtud de las condiciones internas.

En el ámbito de la enfermería los egresados de licenciatura son pocos; los sueldos son bajos, las jornadas de trabajo largas, el desempleo aumenta constantemente; es frecuente la falta de material en los hospitales; las escuelas técnicas nacionales son una competencia fuerte para los

¹⁶ *Canadian Nurses Association. Position Statement International Trade and Labor Mobility.* p1. disponible en http://www.icn.ch/int_nurse_mobility.

¹⁷ *World Health Organization, International Council of Nurses, Royal College of Nursing. International Nurse Mobility Trends and policy implications.* United States p26. Traducción de María Isabel Rosales Evaristo.

licenciados en Enfermería y Obstetricia; el valor social de la enfermería es bajo; algunos hospitales además de la licenciatura piden especialidad; a esto se agrega el tráfico de enfermeras que son reclutadas por agencias sin registro legal, que le prometen la obtención del permiso para trabajar , alojamiento y clases de inglés a cambio de una cuota.

El hecho de participar en la dinámica de un tratado como el que se está describiendo, no está relacionado con una competencia justa por el trabajo; sin embargo, el TLCAN es el marco. El entendimiento y la cooperación entre las instituciones beneficia ampliamente el ámbito social. Es a través de los programas que firman las instituciones de educación superior, organismos gubernamentales y no gubernamentales donde el margen de movilidad favorece a los demás sectores por ejemplo:

Recientemente, en la ciudad de Chicago han localizado un número importante de enfermeras mexicanas con licenciatura trunca y que con “el apoyo de la Universidad de San Javier y la Escuela de Extensión de la UNAM buscan cumplir con los procedimientos profesionales de ese país para que terminen su licenciatura e ingresen al mercado laboral.”¹⁸

Estas acciones están encaminadas a expedir título, certificado o licencia, para que al final los estudiantes presenten su examen de certificación y obtengan el permiso para trabajar. Estas gestiones iniciaron en el marco de la Segunda Reunión Internacional de Alianza de Enfermería México-Chicago, con el título: Iniciativa de Apoyo a la Practica Profesional de Enfermería EU-México. En esta reunión también se destacó la importancia de las enfermeras mexicanas en el contexto de un número importante de pacientes mexicanos en los hospitales estadounidenses.

Por su parte la ex directora de la ENEO Susana Salas menciona “La postura de esta escuela es de un completo rechazo a la exportación de licenciados que la Universidad Nacional

¹⁸ Alfonso Fernández. **Iniciativa para certificar enfermeras en Estados Unidos**. Gaceta, UNAM. Ciudad Universitaria 2 de febrero de 2004 . Número 3693.p3.

Autónoma de México ha formado porque la sociedad mexicana también necesita personal altamente calificado".¹⁹

Es importante mencionar que la enfermería es una profesión con amplia demanda, originada en parte por su escasez en los países pertenecientes a la Organización Mundial de la Salud, incluidos Estados Unidos, México y Canadá. Lo que provoca una mala distribución y una deficiente utilización de este recurso humano; por otro lado, las condiciones socioeconómicas de México llevan a posponer la actualización del personal, la distribución en los horarios de trabajo y otros factores de beneficio social. Lo que ha traído como consecuencia una campaña masiva de contrataciones en países más avanzados, dando lugar al trato discriminatorio en algunos casos. Aún no se generaliza el reconocimiento de los grados otorgados por los gobiernos locales, las enfermeras deben tomar cursos o capacitarse y en consecuencia esto genera desconcierto.

¹⁹Susana Salas Segura. Entrevista realizada el 23 de marzo de 2003 por María Isabel Rosales Evaristo.

2. Programa para la Movilidad en la Educación Superior de América del Norte Principios y lineamientos generales.

El Programa para la Movilidad en la Educación Superior de América del Norte de la Secretaría de Educación Pública es el mecanismo que señala las condiciones con las que se regulan los convenios a nivel trilateral entre las Instituciones de Educación Superior para llevar a cabo los intercambios estudiantiles de los socios del TLCAN.

Los lineamientos se dividen en dos: los relativos a la asociación de consorcios y la parte del diseño de actividades cooperativas de esto se desprenden las acciones para desarrollar las estructuras organizacionales para la movilidad de estudiantes, que incluyen la total transferencia y reconocimiento de créditos para estudiar en el extranjero, así como el impulso de un plan de estudios innovador, incluyendo el manejo de la lengua.

Se ha puesto especial énfasis por parte de la Secretaría de Educación Pública en la promoción de una adecuada preparación y evaluación de las propuestas de intercambio presentadas por las instituciones de educación superior, las cuales deben considerar desde la asignación de espacios para prácticas y estancias laborales cuando fuera apropiado; la elaboración de una estructura transnacional para la licencia o certificación profesional y la acreditación de programas en América del Norte; la elaboración de un plan de evaluación, el fomento el uso de nuevas redes (internet) y otras tecnologías de comunicación para fortalecer el desarrollo de los proyectos trilaterales de colaboración además de organizar programas intensivos cortos para fortalecer el intercambio regular de estudiantes.

Sin embargo, el desarrollo de estas acciones, dependerá de los intereses específicos de las instituciones, que en ocasiones escogerán sólo el intercambio de estudiantes, la investigación, prácticas profesionales o compartir espacios través de internet o en videoconferencias.

Asociación de consorcios. Un consorcio es una "agrupación de entidades para negocios importantes"¹. Cada consorcio propuesto en este caso debe incluir dos socios activos de instituciones de educación superior de cada uno de los tres países participantes. El líder del proyecto y sus asociados reportarán si han colaborado anteriormente en algún programa similar e informarán si han estado anteriormente en un programa similar ante la Secretaría de Educación Pública.

Para tomar parte los socios prepararán y expondrán una propuesta conjunta. Con una carta aval del director de la escuela, se determinará a los funcionarios directamente implicados, asimismo se indicará cómo esta propuesta se adapta al proyecto, a la estrategia internacional y al plan de desarrollo de la institución. Además de especificar cómo se cumplirá con la planeación mencionada, indicarán la disposición de la institución para firmar acuerdos sobre el registro de créditos, las condiciones de pago de colegiaturas con las instituciones miembros del consorcio. También se explicará cómo la institución de origen apoya este programa en los rubros de compromiso financiero, preparación en idiomas de los aspirantes a la movilidad estudiantil, inscripción y colegiaturas, desarrollo del proyecto y la evaluación de sus resultados.

Selección de proyectos. La Secretaría de Educación Pública (SEP), el *Fund for the Improvement of Postsecondary Education, Department of Education (FIPSE)* y *The Human Resources Development*, asesorados por un grupo de expertos, realizarán la selección de proyectos sobre las bases trilaterales mencionadas. Entre los elementos de mayor consideración para la aceptación de los proyectos se encuentran el balance de los beneficios y al apoyo de las instituciones. Las propuestas serán revisadas sobre los puntos siguientes:

La trascendencia del proyecto propuesto determinada por : la medida en que el

¹ Diccionario de la Lengua Española. Vigésima Segunda Edición. En línea. Página consultada el 7 de febrero de 2003. Disponible en: <http://www.rae.es/>

proyecto propuesto impulse el desarrollo o la creación de nuevas estrategias que fundamenten, complementen las existentes; la posible utilidad de los productos que resultarán del proyecto propuesto (tales como formación, materiales, procesos ó técnicas); la importancia, tamaño de los resultados o consecuencias posibles del proyecto propuesto, y los relativos a la mejora de la enseñanza y el desempeño estudiantil.

El proyecto resumirá los elementos clave: las razones para establecer un consorcio, el particular contexto norteamericano y la perspectiva del proyecto. La calidad del diseño del proyecto propuesto si las metas, objetivos y resultados están definidos; si son cuantificables; si está dirigido a las necesidades de la población, asimismo tendrá que especificarse la labor de cada funcionario involucrado y sus resultados; el proyecto deberá apoyarse y construirse con la investigación de proyectos anteriores propios de otras instituciones; se pueden añadir puntos de vista de especialistas, nacionales e internacionales en el campo que señalen la magnitud del trabajo.

La adecuación de recursos debe existir una relación equilibrada entre los costos, objetivos, diseño e impacto del proyecto propuesto. Considerar el financiamiento aún después de haber terminado con el plazo del programa además de manifestar esta intención en el proyecto y el compromiso de sus promotores a través de cartas.

La calidad del personal del proyecto: se refiere primordialmente al nivel académico, capacitación y experiencia.

Consideraciones financieras: El financiamiento al Programa de Movilidad en la Educación Superior en América del Norte se otorga para un periodo de cuatro años. En este periodo se incluye la fase preparatoria de un año; el financiamiento en la fase inicial, al finalizar el programa

debe sostenerse sin apoyo gubernamental y en su caso, mencionar la necesidad de recibir ayuda más allá de lo señalado. Cada gobierno aportará la cantidad para sus instituciones participantes. La cantidad de dinero aportada es diferente de acuerdo con la institución. El pago del monto acordado se asignará a cada consorcio año con año, y se hará sólo después de que hayan entregado sus informes anuales correspondientes.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), el *Fund for the Improvement of Postsecondary Education, Department of Education (FIPSE)*, y el *Human Resources Development (HRDC)* proporcionarán recursos a los consorcios elegidos a través de la institución líder del país con esto se pretende cubrir una parte del costo total de las actividades. La intención es otorgar beneficios a largo plazo para los consorcios y estudiantes. Se espera que las instituciones de educación superior participantes contribuyan.

En las actividades cooperativas: la importancia del diseño de un nuevo currículo, radica en que los estudiantes reflexionen sobre cómo y para qué aprenden. En la integración de los estudiantes extranjeros al ambiente académico, a la comunidad y la cultura de las escuelas o facultades anfitrionas. De tal manera que los estudiantes asistan a los mismos cursos que los estudiantes nacionales, sin buscar clases especiales para estudiantes de intercambio.

Desarrollo de estructuras organizacionales para la movilidad de estudiantes, como primer paso, el consorcio debe indicar cómo el intercambio estudiantil apoya la preparación de los estudiantes en su formación de profesionales en un contexto internacional para posteriormente detallar todas las tareas en las que el estudiante participará: cursos, investigaciones, capacitación, prácticas y los sitios dónde comúnmente se desarrollan estas actividades. En caso de que haya cambios o nuevas disposiciones, se reportarán oportunamente. En este sentido las actividades de desarrollo de material para apoyar el aprendizaje, los intercambios entre facultades o escuelas,

programas intensivos, los contactos a través de medios electrónicos, y la integración de actividades de educación a distancia, deberán reportarse dentro de las propuestas de los consorcios.

En el desarrollo de las estructuras organizacionales, se describe la planeación para garantizar el reconocimiento de las materias cursadas por los estudiantes en sus escuelas de origen de forma inmediata al término de su estancia.

Reconocimiento de créditos académicos: Para asegurar que los estudiantes no extiendan el tiempo de titulación, se debe garantizar que su institución de origen reconozca los créditos académicos otorgados por la institución anfitriona. Deberá describirse en detalle el procedimiento a seguir para asegurar el completo reconocimiento de créditos; los trámites administrativos formales para tal fin; y cómo se evaluará su trabajo académico al pasar de una institución del consorcio a otra. Observar que los acuerdos formales para el reconocimiento de créditos deberán ser firmados por las instituciones participantes al final de la fase preparatoria. Por último, el contenido del programa individual de estudios deberá ser acordado por escrito por la institución de origen, la institución que recibe y el estudiante involucrado antes de su partida.

Desarrollo, cuando sea apropiado, de una estructura transnacional para la licencia o certificación profesional, y para la acreditación de programas en América del Norte. Si en el proyecto se planea trabajar con asociaciones profesionales estatales o privadas que certifiquen la calidad de los servicios, es necesario hacer las especificaciones respecto a la organización de este evento, a fin de desarrollar los medios que aseguren una calidad internacional en la certificación profesional o en la acreditación de programas.

Desarrollo de una adecuada preparación y evaluación en el manejo de la lengua extranjera. En el desarrollo del proyecto, habrá de especificarse la forma en que las instituciones apoyarán a sus candidatos para cubrir el porcentaje necesario de inglés o francés. Detallar el nivel de lengua

requerido y por qué; informar sobre los recursos con los que se cuenta para que los estudiantes obtengan la capacitación suficiente del idioma; es decir, si acudirán a escuelas de idiomas o centros de autoacceso. En la integración de los estudiantes al medio, el conocimiento de la lengua juega un papel importante.

Movilidad estudiantil: número y duración. Número: En promedio, cada institución participante planeará el envío de por lo menos 7 estudiantes durante la vida del proyecto. Si las propuestas incluyen a un mayor número de estudiantes serán más competitivas y la duración de los estudiantes participantes de todas las instituciones asociadas deberán tener la oportunidad para estudiar en una o más instituciones extranjeras miembros del consorcio, en uno o dos periodos académicos o escolares. Si el proyecto implica alguna clase de internado, el tiempo total de estancia en el extranjero no podrá exceder un año.

Gastos. Los recursos para la movilidad estudiantil están destinados solamente para estudiar en el extranjero. El programa es administrado colectivamente por la Dirección de Desarrollo Universitario, Secretaría de Educación Pública (SEP), el *Fund for the Improvement of Postsecondary Education, Department of Education* (FIPSE) en los Estados Unidos y *The Human Resources Development* en Canadá (HRDC).

Selección y plan de preparación de futuros candidatos. El éxito de un consorcio radica en gran medida, en los planes de preparación de los futuros candidatos donde se organizan acciones que incluyen a los estudiantes de reciente ingreso como aspirantes potenciales formándolos en las habilidades necesarias para satisfacer los requisitos necesarios como la adquisición de otro idioma. Las instituciones deben cuidar el equilibrio en la participación de hombres y mujeres así como de estudiantes de bajos ingresos.

Programas intensivos cortos para fortalecer el intercambio regular de estudiantes.

Además de la duración del intercambio anual o semestral de estudiantes, los solicitantes podrán plantear programas intensivos cortos que involucren a un mayor número de estudiantes por un período de tres a cuatro semanas. Se deberá explicar cómo estos programas intensivos están enlazados a la currícula regular de los estudiantes.

Incorporar, cuando sea apropiado, espacios para prácticas y estancias laborales, si los consorcios deciden incluir prácticas o experiencias laborales, se reportarán las condiciones; forma de organización de la práctica, lugar donde se llevará al cabo, fecha, duración de las actividades, tiempo estimado. Se definirá a la persona responsable de la evaluación de las prácticas y su repercusión en los alumnos. También describirán el papel de las leyes; cómo se protegerá a los estudiantes; y cómo ellos pueden evitar infringir los reglamentos del país anfitrión.

Desarrollo de un plan de evaluación. La evaluación de las metas, la administración eficaz del proyecto, y la estimación de los alcances, dan lugar a que los proyectos se consoliden en modelos a seguir por otras instituciones de educación superior y consorcios.

Por esto, deberá desarrollarse un plan de evaluación que establezca las metas del proyecto e indique de forma cualitativa y cuantitativa estos resultados lo que permitirá medir éxito del proyecto. De igual manera deberán enlistarse el nombre, actividad y empresa de los evaluadores que participarán en la evaluación.

Presentación de un reporte anual de avances (MOV-07). En este rubro, los líderes reportarán anualmente: los avances logrados, el desarrollo curricular, el número de estudiantes que han estado de intercambio, los gastos ejercidos. En este informe se anexará la actividad de los demás miembros del consorcio.

Las instituciones de financiamiento mexicanas, estadounidenses y canadienses harán un seguimiento del progreso del proyecto de acuerdo a sus metas, a través de la comunicación con los respectivos líderes e instituciones participantes del proyecto y entre ellas mismas.

Uso de nuevas redes (internet) y otras tecnologías de comunicación para fortalecer el desarrollo de los proyectos trilaterales de colaboración. Se propone el uso de nuevas tecnologías de aprendizaje a distancia para fortalecer la comunicación en los proyectos, el desarrollo de currícula, la enseñanza y el aprendizaje y la preparación de estudiantes de los tres países. Además, las nuevas tecnologías se pueden emplear para ampliar el acceso al proyecto. Por ejemplo: un consorcio puede usar la red para brindar acceso a los estudiantes de sus instituciones participantes al material principal de los cursos establecidos por los consorcios y a la bibliografía disponible en cada institución participante.

El Proyecto de enfermería en Salud Comunitaria de la ENEO en el que participan México, Estados Unidos y Canadá es el tema de el siguiente apartado y retoma algunos de los elementos ya mencionados.

2.1 Proyecto de enfermería en salud comunitaria

Este proyecto describe las estrategias de apoyo a los estudiantes de licenciatura para trabajar en el programa de seis universidades de América del Norte, en el cuidado a la salud comunitaria, que a pesar de las diferencias socioeconómicas y culturales algunos de los problemas de salud son similares en cada etapa de la vida tanto en la familia como en la comunidad.

En el curso de las recientes transformaciones de los sistemas de salud, encontramos que el cuidado previo a la hospitalización de los pacientes y a su restablecimiento, cae en las familias y en las comunidades. Las que no siempre están preparadas para estas nuevas responsabilidades.

Estos cambios sociales requieren profesionales de la salud actualizados con habilidades para conocer las necesidades de la población y apoyar a las familias en su papel de promotores de la salud.

En el contexto de la globalización y de las integración de América del Norte, es importante promover la Movilidad en América para estudiantes de enfermería con el objetivo de capacitar y desarrollar habilidades para trabajar efectivamente en el cuidado a la salud comunitaria en diferentes contextos socioeconómicos y culturales.

El conocimiento de la enfermería en la comunidad está basado en conceptos epidemiológicos, cuidados primarios a la salud, modelos y teorías psicosociales además de la educación de la población en las diferentes etapas de la vida. La intervención de la enfermería incluye la promoción de la salud, prevención de las enfermedades y la rehabilitación en la comunidad. Estas acciones están establecidas de acuerdo a su particular contexto etno-cultural.

La comunidad se convierte en un medio en el cual las familias son llamadas a jugar un papel muy importante de apoyo y cuidado a la salud. Es decir, la implementación del cuidado a la

salud de la familia y una sólida preparación de los estudiantes de enfermería contribuirán a mejorar la salud de la población.

La cooperación trilateral, basada en la educación y capacitación de los estudiantes a través de actividades curriculares y de la experiencia clínica en el área en otros países que fomenta la colaboración entre el personal académico de las seis instituciones. Aún cuando el cuidado de la salud comunitaria, el contenido curricular y la práctica sean similares los modelos de capacitación y el grado de autonomía profesional puede variar en cada país. Este proyecto podría facilitar el reconocimiento de la capacitación y la evaluación de enfermeras calificadas en el campo de la salud comunitaria de los tres países. Hecho previsto en el TLCAN e identificado por la Comisión Trilateral de Competencias que tiene como base la educación y la preparación.

La movilidad estudiantil promoverá vínculos entre las escuelas de enfermería inscritas en el programa con la creación de actividades curriculares, las cuales podrían coordinar un saber común y promover las innovaciones en la práctica. Los estudiantes se beneficiarían de una experiencia educativa de calidad resultado del contacto con personal calificado en el área. Además, este intercambio promoverá un mejor entendimiento y una mayor sensibilización hacia las diferencias étnicas y culturales, la observación de los diferentes sistemas de salud y la administración hospitalaria que prevalece en América del Norte.

Los socios en este proyecto son La Universidad de Montreal y la Universidad de Ottawa por Canadá; la Universidad de Nuevo México y la Universidad de Pennsylvania por los Estados Unidos; la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos por México. Otras organizaciones serán invitadas a colaborar en el programa como institutos de investigación en el área de la salud y centros de salud comunitaria.

Características de las Facultades y Escuelas de Enfermería. Las escuelas, facultades y centros de investigación de enfermería, que participan en este proyecto, cuentan con los recursos humanos y

materiales necesarios para apoyar la formación profesional de los estudiantes, cabe destacar que mediante sus investigaciones favorecen la salud de la comunidad.

Canadá. La Facultad de Enfermería de la Universidad de Montreal es una de las más importantes de Canadá debido a su número de estudiantes; a los diferentes niveles los programas de capacitación y al alto nivel de sus investigaciones. Esta Facultad se beneficia de las actividades de un grupo de profesores en su mayoría doctorados en enfermería o disciplinas afines.

Su contribución al proyecto es su amplia experiencia en el campo de la familia, la salud comunitaria. Lo cual permite a la Facultad ofrecer a sus estudiantes las facilidades necesarias para acceder al conocimiento propio de la disciplina y al aprendizaje de las diferentes culturas. No sólo colabora con los centros locales de servicios comunitarios si no que ha trabajado con instituciones africanas, europeas y sudamericanas.

La Escuela de Enfermería de la Universidad de Ottawa se destaca por su ambiente bilingüe, inglés y francés, brinda a estudiantes de licenciatura programas en estos dos idiomas y además ofrece programas de aprendizaje a distancia.

Los proyectos de investigación que se realizan en la escuela también se llevan al cabo en ambas lenguas. Se trabaja en proyectos conjuntos con China y Chile en los que hay movilidad estudiantil. Su contribución al proyecto es la experiencia que han obtenido en el desarrollo de cursos teóricos bilingües impartidos en educación a distancia, pues además de mantener una estrecha relación con los centros de salud locales cuenta con experiencia en movilidad estudiantil.

Estados Unidos. Los estudiantes de la Universidad de Nuevo México y el Colegio de Enfermería tienen la posibilidad de estudiar el nivel técnico de enfermería y la licenciatura. Además el colegio ofrece un programa de posgrado en el que las enfermeras pueden llegar a obtener el

doctorado. La formación de los profesores del Colegio de Enfermería está orientado a la enseñanza y a la educación. Las clínicas de enfermería de este país cumplen con dos funciones: la primera es dar atención a la población local, la segunda es la investigación. Algunas clínicas se especializan en la atención a los cuidados primarios de la familia y a mujeres adolescentes embarazadas.

Algunos de los miembros de esta facultad mantiene contacto con dos escuelas mexicanas. Tal experiencia fortalece al programa de intercambio apoyando a los estudiantes extranjeros. Su contribución al proyecto es su habilidad en el terreno de la salud comunitaria y familiar tanto en el campo teórico como en el práctico.

Escuela de Enfermería de la Universidad de Pennsylvania. La investigación, educación y práctica clínica están integradas para crear un medio académico único. La institución tiene un amplio concepto de salud que incluye todos los estados de bienestar y enfermedad; considera que el acceso al cuidado de la salud es un derecho.

El plan de estudios de la escuela expone los rápidos cambios en la sociedad que se reflejan en el área de la salud. Su contribución al proyecto es la excelente preparación de los estudiantes en salud comunitaria, formación adquirida a través de la investigación y de la práctica en las clínicas.

La escuela ha establecido lazos con organizaciones líderes del área donde los estudiantes viajan, practican e investigan. Las escuelas estadounidenses trabajan en la investigación que tiene un enfoque hacia el cuidado a la comunidad lo cual permite fortalecer el programa cuando se aplica a los pacientes y se registran los resultados.

México. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Escuela de Enfermería, ubicada en la ciudad de Cuernavaca se fundó en 1937. Esta Escuela pone especial énfasis en la promoción,

mantenimiento y restauración de la salud; incluye a poblaciones en riesgo como las madres, los niños, así como en los adultos mayores y los trabajadores. La Universidad participa activamente en los servicios que brindan los hospitales en las comunidades y mantiene intercambios académicos con América del Norte y América Central. La contribución al proyecto se basa en su amplia experiencia en el cuidado de la salud comunitaria en la población rural y de las minorías.

Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. La ENEO primera escuela de enfermería fundada en México en 1907, la más importante. Ha recibido numerosas generaciones de estudiantes del país; ofrece tres niveles diferentes de programas de enfermería: nivel técnico, licenciatura y posgrado.

Estos programas se ofrecen en dos modalidades: sistema escolarizado y sistema abierto. El promedio de estudiantes es de 2118 por semestre y 501 graduados por año. En enero de 1997, los estudios de posgrado fueron iniciados con el Programa de Especializaciones en Enfermería. Una de las especializaciones es Salud Pública con un enfoque al cuidado de la salud comunitaria. Los estudiantes inscritos en cursos en el cuidado a la salud comunitaria tuvieron la oportunidad de aprender y practicar sus habilidades en el cuidado en los centros San Luis Tlaxialtemalco, y en el Centro de Investigación Materno Infantil. El cuál ofrece atención a la población que no tiene acceso al Sistema Nacional de Salud.

La contribución al proyecto está en la administración de los servicios ya mencionados con un servicio ambulatorio y con visitas domiciliarias. Otra prioridad de los servicios de enfermería es el cuidado a las mujeres embarazadas, así como a los recién nacidos. Estos centros ofrecen un ambiente ideal a los estudiantes extranjeros interesados en cuidado a la salud comunitaria con familias de bajos recursos.

Estrategias para cada año del proyecto. En el 2000-2001 se dedica a la fase preparatoria, el primer año el proyecto será dedicado al desarrollo del marco de intercambio hasta concluir con

el procedimiento para realizarlo; el desarrollo de los criterios de selección de estudiantes, y el establecimiento de mecanismos de trabajo a través de internet. Esto incluye los acuerdos necesarios entre las instituciones tales como el financiamiento del proyecto y continuación aún sin ayuda del gobierno; el reclutamiento y la preparación en el idioma del estudiante; los gastos necesarios durante su estancia, la transferencia y reconocimiento de las materias cursadas.

Los miembros reconocidos de las instituciones involucradas tendrán una reunión anual para conocer los programas que ofrecen a los estudiantes.

Para el periodo 2001-2002. El intercambio empezaría con dos o tres estudiantes de licenciatura, que permanecerían cuatro meses en la institución anfitriona. Los mecanismos de comunicación preparados en la primera fase serán revisados, al igual que el funcionamiento del programa durante la estancia de los estudiantes.

Del 2002 al 2003. El intercambio continuaría con dos o tres estudiantes dependiendo de la institución. Los estudiantes participarían en trabajos relacionados con su experiencia en la atención a la comunidad iniciarán la colecta de datos relacionados con su trabajo de tesis. La evaluación del grado de éxito y satisfacción de los estudiantes en el programa sería discutido de acuerdo con la evaluación del plan.

En el último periodo que comprende del 2003-2004 continuaría el intercambio con el mismo número de estudiantes. La experiencia de los estudiantes permitiría una intervención en enfermería de acuerdo con los grupos que hayan establecido como meta, especialmente las clases menos privilegiadas. La evaluación se sujetaría a los criterios establecidos por el Consorcio. El plan de continuidad del programa se finalizaría y se incluiría un reporte final. En ese momento cada institución evaluaría los resultados del consorcio, su experiencia, las impresiones serían recogidas a

todos los niveles de participación en el proyecto, estudiantes, profesores, coordinadores. Finalmente, se hará una compilación que se presentará en los tres idiomas.

El primer resultado será el desarrollo de una relación permanente entre las seis instituciones de educación superior, permitiendo que los intercambios continúen. Durante la vida del programa se espera que participen 42 estudiantes, preparándose para ser la primera generación de profesionales de la salud listos para trabajar en cualquier parte de América del Norte, se seguirán promoviendo cursos de verano.

¿Cómo se medirán los logros alcanzados?

- ✓ Por el tiempo que los estudiantes enviados pasen en las escuelas, sus impresiones y el conocimiento adquirido.
- ✓ Por las herramientas desarrolladas en conjunto.
- ✓ Por el número de cursos y seminarios que se hayan impartido en cada una de las instituciones.
- ✓ Por la evaluación de las herramientas desarrolladas en cada institución y en las que se hayan considerado; el idioma, la asesoría prestada y el tiempo de estancia del estudiante en dichas asesorías.
- ✓ Por los planes de más intercambios y de cooperación.
- ✓ Por la viabilidad financiera del consorcio.

2.2 El caso de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

La ENEO realizó dos intercambios y recibió a tres estudiantes canadienses de las que no se tiene un seguimiento detallado. Las estudiantes mexicanas reportaron lo siguiente:

1.- Esmeralda Soledad Covarrubias López: cursó el 5° semestre de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia en el Colegio de Enfermería de la Universidad de Nuevo México en Albuquerque, E.U., durante el semestre de otoño, del 20 de agosto al 14 de diciembre de 2001. La alumna acreditó las asignaturas: *Mental Health Issues in Nursing, Nursing care of Family Systems y Legal, Ethical and Health Policy Issues in Health Care*, obteniendo altas calificaciones. El informe sobre su desempeño fue excelente, lo que favorecerá el desarrollo del programa, y de otros nuevos que se planeen.

2.- Sayuri Komera Arenas: Fue aceptada en la Universidad de Ottawa en Canadá para cursar dos semestres, otoño e invierno, del 3 de septiembre de 2001 al 30 de abril de 2002 y con ello acreditar la asignatura de obstetricia del 8° semestre de la Carrera de Licenciatura en Enfermería y Obstetrica y dos materias optativas del mismo plan de estudios. Aprobó con buenas notas las siguientes asignaturas: *Special Topics in Nursing, High Risk Antepartum, Neonatal Nursing, Therapeutic Interaction Individual and Group, Community Health, Nursing Clinical, Palliative Care Nursing Advanced Pediatrics Nursing* en las que obtuvo buenas calificaciones.

En una entrevista informal con Sayuri Komera menciona que de las cosas más difíciles para ella en el tiempo de estancia en E.U fue tratar a los pacientes porque el contexto cultural tanto de ella como de los pacientes es muy diferente lo que traía como consecuencia problemas de comunicación durante la primera semana otra dificultad importante fue completar los formatos de monitoreo, de los enfermos. En el contexto académico menciona que la organización de las actividades en la escuela es muy rígida normalmente se cumplen los objetivos de los programas, las clases más bien asesorías donde se aclaran las dudas solamente, pues los grupos son numerosos.

Por otra parte, la ENEO recibió a la alumna Marie Noëlle Giroux procedente de la Universidad de Montreal , quien estudió durante el semestre 2001/2 las asignaturas proceso Salud Enfermedad del Adolescente, del Adulto y del Anciano II Administración de Servicios de Enfermería y Obstetricia II. La evaluación de esta alumna también fue muy positiva y su estancia en la escuela representó una nueva experiencia para sus compañeros.

Por su parte, la estudiante canadiense refiriéndose a su experiencia académica explica la forma en cómo los profesores se dirigen a los estudiantes, describe un trato más personalizado, son flexibles, aunque a veces no se cumple con el programa en su totalidad, los grupos son reducidos, sin embargo, su nivel de español en ese momento le dificultaba su desempeño en clase y en las prácticas hospitalarias.

De acuerdo con los objetivos establecidos en el Proyecto en Salud Comunitaria el primero de ellos se refiere: a la promoción de mejor conocimiento observando los problemas de salud, de los diversos sistemas de cuidado a la salud y a la distribución de los servicios disponibles en cada una de las instituciones participantes tomando en cuenta sus condiciones socio-económicas y culturales, se cumple el primer objetivo porque aunque el número de participantes es reducido; pudieron valorar la problemática en la salud al estar en los hospitales y tratar a los pacientes,

participaron en las actividades educativas y en las experiencias profesionales de trabajo como residentes de una comunidad, así como en el desarrollo de ejercicios basados en estudio de casos en salud comunitaria fijándose como meta grupos y familias usados en el curso y en las experiencias de trabajo.

Con respecto al segundo objetivo relacionado con el desarrollo de actividades que permitan a cada institución dar un curso o más de teorías, modelos y prácticas de enfermería sobre familias y comunidades se impartió el curso pero no se estableció un programa que compartan las instituciones participantes.

En cuanto al material utilizado, (libros, artículos y videos) en las asignaturas, los alumnos que estudiaron en las escuelas y facultades participantes, consultaron las fuentes recomendadas sin embargo no se desarrolló ningún material de manera conjunta.

El establecimiento del marco general entre las instituciones participantes para la implementación de iniciativas trilaterales en educación, las cuales podrían incluir seminarios, cursos de verano, elaboración de material en línea, intercambio de publicaciones y la unificación de la currícula cuenta con un desarrollo incipiente.

¿Cómo se medirán los logros alcanzados?

- ✓ Por el tiempo que los estudiantes enviados pasen en las escuelas, sus impresiones y el conocimiento adquirido.
- ✓ Por las herramientas desarrolladas en conjunto.
- ✓ Por el número de cursos y seminarios que se hayan impartido en cada una de las instituciones.
- ✓ Por la evaluación de las herramientas desarrolladas en cada institución y en las que se hayan considerado; el idioma, la asesoría prestada y el tiempo de estancia del estudiante en dichas asesorías.
- ✓ Por los planes de más intercambios y de cooperación.
- ✓ Por la viabilidad financiera del consorcio.

2.2 El caso de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

La ENEO realizó dos intercambios y recibió a tres estudiantes canadienses de las que no se tiene un seguimiento detallado. Las estudiantes mexicanas reportaron lo siguiente:

1.- Esmeralda Soledad Covarrubias López: cursó el 5° semestre de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia en el Colegio de Enfermería de la Universidad de Nuevo México en Albuquerque, E.U., durante el semestre de otoño, del 20 de agosto al 14 de diciembre de 2001. La alumna acreditó las asignaturas: *Mental Health Issues in Nursing, Nursing care of Family Systems y Legal, Ethical and Health Policy Issues in Health Care*, obteniendo altas calificaciones. El informe sobre su desempeño fue excelente, lo que favorecerá el desarrollo del programa, y de otros nuevos que se planeen.

2.- Sayuri Komera Arenas: Fue aceptada en la Universidad de Ottawa en Canadá para cursar dos semestres, otoño e invierno, del 3 de septiembre de 2001 al 30 de abril de 2002 y con ello acreditar la asignatura de obstetricia del 8° semestre de la Carrera de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y dos materias optativas del mismo plan de estudios. Aprobó con buenas notas las siguientes asignaturas: *Special Topics in Nursing, High Risk Antepartum, Neonatal Nursing, Therapeutic Interaction Individual and Group, Community Health, Nursing Clinical, Palliative Care Nursing Advanced Pediatrics Nursing* en las que obtuvo buenas calificaciones.

En una entrevista informal con Sayuri Komera menciona que de las cosas más difíciles para ella en el tiempo de estancia en E.U fue tratar a los pacientes porque el contexto cultural tanto de ella como de los pacientes es muy diferente lo que traía como consecuencia problemas de comunicación durante la primera semana otra dificultad importante fue completar los formatos de monitoreo, de los enfermos. En el contexto académico menciona que la organización de las actividades en la escuela es muy rígida normalmente se cumplen los objetivos de los programas,

las clases más bien asesorías donde se aclaran las dudas solamente, pues los grupos son numerosos.

Por otra parte, la ENEO recibió a la alumna Marie Noëlle Giroux procedente de la Universidad de Montreal, quien estudió durante el semestre 2001/2 las asignaturas proceso Salud Enfermedad del Adolescente, del Adulto y del Anciano II Administración de Servicios de Enfermería y Obstetricia II. La evaluación de esta alumna también fue muy positiva y su estancia en la escuela representó una nueva experiencia para sus compañeros.

Por su parte, la estudiante canadiense refiriéndose a su experiencia académica explica la forma en cómo los profesores se dirigen a los estudiantes, describe un trato más personalizado, son flexibles, aunque a veces no se cumple con el programa en su totalidad, los grupos son reducidos, sin embargo, su nivel de español en ese momento le dificultaba su desempeño en clase y en las prácticas hospitalarias.

De acuerdo con los objetivos establecidos en el Proyecto en Salud Comunitaria el primero de ellos se refiere: a la promoción de mejor conocimiento observando los problemas de salud, de los diversos sistemas de cuidado a la salud y a la distribución de los servicios disponibles en cada una de las instituciones participantes tomando en cuenta sus condiciones socio-económicas y culturales, se cumple el primer objetivo porque aunque el número de participantes es reducido; pudieron valorar la problemática en la salud al estar en los hospitales y tratar a los pacientes, participaron en las actividades educativas y en las experiencias profesionales de trabajo como residentes de una comunidad, así como en el desarrollo de ejercicios basados en estudio de casos en salud comunitaria fijándose como meta grupos y familias usados en el curso y en las experiencias de trabajo.

Con respecto al segundo objetivo relacionado con el desarrollo de actividades que permitan a cada institución dar un curso o más de teorías, modelos y prácticas de enfermería sobre familias y comunidades se impartió el curso pero no se estableció un programa que compartan las instituciones participantes.

En cuanto al material utilizado, (libros, artículos y videos) en las asignaturas, los alumnos que estudiaron en las escuelas y facultades participantes, consultaron las fuentes recomendadas sin embargo no se desarrolló ningún material de manera conjunta.

El establecimiento del marco general entre las instituciones participantes para la implementación de iniciativas trilaterales en educación, las cuales podrían incluir seminarios, cursos de verano, elaboración de material en línea, intercambio de publicaciones y la unificación de la currícula cuenta con un desarrollo incipiente.

3. Diagnóstico de la aplicación del Programa para la Movilidad en la Educación Superior en América del Norte.

Para el funcionamiento de los programas de intercambio es necesario que las instancias involucradas se informen acerca del contexto en el que éstos se desarrollan y cuál es su papel, por esta razón hará una breve descripción del departamento de intercambio académico de la ENEO.

El departamento de intercambio académico de la ENEO tiene como funciones fomentar y apoyar el intercambio académico entre la ENEO y las escuelas de enfermería de las universidades estatales con las que la UNAM tiene convenios de colaboración; mantener estrecha comunicación con la Oficina de Colaboración Interinstitucional de la UNAM a fin de conocer y atender las solicitudes de apoyo que se reciban y planear las acciones que se derivarán de éstas. Mantener estrecha comunicación con los responsables de los programas de intercambio académico de las Escuelas de Enfermería.

Cabe destacar, que los intercambios hacia Estados Unidos y Canadá son pocos, el presupuesto es limitado y el trabajo de difusión de estas oportunidades es reducido. La Secretaría General se encarga de detectar a los estudiantes de sexto o séptimo semestre con avance en el idioma inglés para el intercambio. Desde el 2003, a través de su centro de autoacceso se preparan a los candidatos para perfeccionar el idioma.

Sin embargo "el nivel de idioma en los estudiantes es predominantemente básico"²³ esta información es parte de los resultados de una encuesta de necesidades sobre el aprendizaje de una lengua extranjera que se aplicó a los estudiantes de

²³ Marina Chávez Sánchez, María Isabel Rosales Evaristo. Encuesta de detección de necesidades de idioma de los estudiantes de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM 2001-2002.

licenciatura de la ENEO. Con la apertura de la Unidad para el Aprendizaje Autónomo Idiomas (UAA-I) los estudiantes tienen acceso al estudio de la lengua sin salir de la ENEO, este cuestionario tiene como finalidad conocer: si el alumno está estudiando un idioma, el nivel de conocimiento de la lengua, cuáles son los medios a través de los cuales puede aprender de forma autodirigida; qué idioma es el más útil para su formación, qué elementos del proceso de comunicación en lengua extranjera se consideran de mayor relevancia, el apoyo académico que esperan encontrar, el tipo de materiales, equipo técnico, el horario de asistencia más conveniente, la disposición y actitud hacia el aprendizaje autodirigido y finalmente se pidió su punto de vista y sugerencias sobre la creación de la Unidad para el Aprendizaje Autónomo-Idiomas de la ENEO.

Para la aplicación de la encuesta, se consideraron 304 estudiantes de una población total de 970 alumnos, lo que representa un 31%. En la selección de la muestra, las autoridades de la escuela se interesan por los alumnos de primer ingreso porque son los que permanecen durante todo el semestre en la escuela y disponen de más tiempo en comparación con los demás. Los estudiantes de tercer semestre en la muestra constituyen el 25% de la muestra, mientras que los de cuarto semestre representan el 31%, los de sexto semestre el 26%, y finalmente los de séptimo semestre el 5%. Un elemento importante a considerar fue el tiempo de permanencia en la escuela como los grupos acuden a partir del segundo semestre a sus prácticas en diferentes instituciones de salud y servicios a la comunidad por lo que la población en la escuela disminuye.

Semestre	Población Turno Matutino De 7 hrs. a 14:00	Población Turno Vespertino De 14 hrs. a 21:00	Población Total por semestre	Permanencia en la escuela	Número de personas encuestadas
Primer Semestre	157	144	301	551 Alumnos permanecen todo el semestre en la escuela	100
Tercer Semestre	162	88	250		82
Cuarto Semestre	25	20	45	8 semanas	45
Sexto Semestre	84	45		129	6 semanas
Séptimo Semestre	23	25	45	3 semanas	15
Octavo Semestre	120	77	197	3 semanas	N. E.E
Total de alumnos	571	399	970	2 turnos 970 alumnos	304 Encuestados

Fuente: Secretaría General de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. UNAM

Los resultados de la Encuesta de detección de necesidades de idioma de los estudiantes de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM 2001-2002 reportaron en la pregunta número uno, el porcentaje de personas que estudian una lengua es de 13% y los que no estudian ninguna lengua es de 87%. Este porcentaje de la población que no estudia ninguna lengua puede ser canalizado a la Unidad para el Aprendizaje Autónomo en virtud de su interés por aprender otra lengua. Esta afirmación se ve apoyada con la respuesta a la pregunta 4 que se tratará más adelante.

En la respuesta a la pregunta número dos, relacionada con el nivel de conocimiento de inglés que tienen los estudiantes: 69% considera estar en nivel básico, 19% menciona no haber estudiado nunca el idioma, 10% se ubica en

intermedio y 2% en avanzado. De estas respuestas, se desprende la importancia de reforzar las actividades académicas dirigidas a los estudiantes de nivel básico y a los que no han estudiado inglés en ninguna ocasión.

Con la pregunta número 3, se buscó saber a través de qué medios el alumno aprende por sí mismo un idioma. Un 74% de ellos refirió no utilizar ningún método o procedimiento, 14% prefiere practicar con amigos, 6% acude a un método comercial siguiendo las instrucciones, el 4% mediante la radio y la televisión, mientras un 2% opta por internet. El 1% restante de los encuestados sugiere como apoyo para el aprendizaje autodirigido: el uso de libros, escuchar música y utilizar la televisión con subtítulos en la pantalla. En estos porcentajes se percibe que la mayor parte de los alumnos no está familiarizado con aprender de forma autodirigida, pero también se puede deducir que no lo hacen de manera consciente, porque a través de su estancia en la escuela se desarrollan técnicas para el aprendizaje autónomo, entre las cuales se encuentran: el resumen, el cuadro sinóptico, los mapas conceptuales. También se observa que la tendencia a practicar en un grupo es bastante aceptada; que los medios de comunicación juegan un papel importante en el aprendizaje, asimismo, hay quienes tienen la iniciativa de comprar un método y seguir las instrucciones y finalmente los que se apoyan en internet y métodos de aprendizaje para poder practicar.

En la pregunta número 4 relacionada con la valoración del alumno en cuanto a cuál es el idioma que considera de mayor importancia para el desarrollo académico y profesional. Un 85% de la población considera al inglés como el idioma de más utilidad, 12% calificó al francés, un 1% opinó que el alemán, mientras que un 2% mencionó otros idiomas. Estos resultados nos dan la pauta para valorar al idioma inglés como la lengua que se ofrecerá en primera instancia en la Unidad para el

Aprendizaje Autónomo con lo cual se apoya también la formación de los estudiantes permitiendo que se abran posibilidades en su especialización, en los intercambios escolares, y en su campo laboral.

Para esta misma pregunta, las razones citadas con mayor frecuencia: es el idioma más utilizado, la mayor parte de la información actualizada viene en ese idioma, es una lengua universal, es un requisito laboral nacional e internacional y facilita el desarrollo en la carrera.

En la pregunta número 5 concerniente al grado de importancia de las diferentes habilidades de dominio de la lengua y de las cuales se solicitó al alumno calificar las que fueran más importantes para su desarrollo académico y profesional, el 26% destacó leer, el 21% la comunicación oral, el 19% aprobar un examen oficial para realizar estancias escolares en una institución extranjera, el 18% se inclinó por una mejor comprensión auditiva y el 16% respondió redactar.

De acuerdo con los porcentajes leer y hablar son las habilidades que más valoran los estudiantes, aprobar un examen oficial resalta la necesidad de cumplir con este requisito; sin embargo, hay estudiantes que prefieren tener una mejor comprensión auditiva y hay quienes consideran que redactar es un área primordial.

En las respuestas a la pregunta número 6, vinculada con la estimación del apoyo académico que los alumnos esperarían encontrar en la Unidad para el Aprendizaje Autónomo, el 17% corresponde a los cursos de lenguas, un 16% corresponde al club de conversación, otro 16% a la orientación para aprender una lengua de manera autodirigida, el 15% está de acuerdo en acudir a talleres de comprensión de lectura, el 14% prefiere tener un profesor, el 12% solicita un taller de comprensión auditiva y el 10% pide asesorías. En estos porcentajes destaca el interés

de los alumnos por tener cursos de inglés y el aprendizaje en grupo a través de los clubes de conversación orientados por asesores donde también se les apoye en el aprendizaje autodirigido que puede aplicarse a otros campos. Para los estudiantes que gustan de la lectura los talleres ocupan un lugar importante, mientras que el 14% está de acuerdo en ser auxiliado por un asesor. Esto nos habla de un tipo de estudiante que necesita atención personalizada, el 12% de los estudiantes solicitan un taller de comprensión auditiva.

En la pregunta número 7, vinculada con el tipo de material audiovisual solicitado, las letras de canciones y videos tuvieron un 18%, el software 17%, el mismo porcentaje lo obtuvieron las películas, los cursos 15%, reportajes 13%, 11% noticieros y finalmente las series televisivas un 9%.

En la segunda parte de la misma pregunta, el porcentaje del material impreso elegido: 12% diccionarios, 11% cuadernos de ejercicios, 9% para las revistas. 9% juegos, 9% enciclopedias, 9% libros de gramática, 8% cursos, 8% exámenes; finalmente un 6% para novelas.

Con la pregunta número 8 se indagó sobre el tipo de equipo que los alumnos esperan tener disponible en la Unidad para el Aprendizaje Autónomo y mencionaron: computadora 22%, grabadoras 21%, televisiones 20%, videocassetteras 19%, reproductoras 18%.

En la pregunta número 9, relacionada con los servicios adicionales esperados, 30% de los alumnos pidió préstamo a domicilio, 28% considera el fotocopiado de los materiales, 24% la reproducción de audio y 18% video y los juegos de mesa. Es

necesario destacar que estos servicios adicionales se proporcionarán de acuerdo con las posibilidades de la Unidad para el Aprendizaje Autónomo.

Uno de los rubros más importantes es el que aborda la pregunta número 10 con respecto a la disponibilidad de asistencia de los estudiantes a la Unidad para el Aprendizaje Autónomo y al horario sugerido. En ese sentido, el 39% de los estudiantes reportaron poder asistir 3 días a la semana, 24% 5 días a la semana, 16%, 2 días a la semana 1 día a la semana 14%; finalmente, 7% 4 días a la semana.

Para el horario de asistencia el 68% de la población se inclinó por un horario vespertino de las 14:00 a las 19:00 horas. El 32% de los alumnos respondió que el mejor horario, es el horario matutino de las 8:00 a las 14:00 horas a la pregunta número 11 relacionada con el punto de vista de los alumnos sobre el aprendizaje de un idioma de manera autodirigida 88% respondió que sí les atrae la idea, 7% respondió que no les agradaría, 3% no opinó y 2% no lo sabe.

En la última pregunta se pidió al estudiante hacer un comentario y/o sugerencia adicional. El 36% recalcó la importancia de aprender inglés para su formación profesional, 30% pide una rápida instalación del centro, 9% solicita un horario flexible, 6% sugiere un curso, 5% demanda profesores con experiencia, 3% desea que los requisitos para el ingreso sean pocos que no sea caro y puedan inscribirse aún cuando hayan terminado la carrera, 3% desea que se considere su opinión, 3% opina que la creación del centro es una buena idea, 3% propone hacer obligatorio el idioma inglés como una materia, 1% sugiere incluir otros idiomas además del inglés, 1% demanda buen servicio.

La creación de el centro de autoacceso busca: canalizar de la mejor manera el alto porcentaje de alumnos que manifiesta la importancia de aprender una lengua extranjera y de su gran disposición hacia el aprendizaje autónomo; facilitar los recursos académicos que favorecen al estudiante la adquisición de conocimiento, destacando la utilidad de hacer consciente este proceso en diferentes ámbitos no sólo en el escolar.

Los materiales que se pondrán a disposición de los usuarios serán audiovisuales e impresos, aunque se busca un equilibrio, con respecto al número de materiales y el nivel. Existe un interés especial en los métodos comerciales de nivel básico por las características de la población. Los servicios adicionales así como la implementación de otra (s) lengua (s) se estimará de acuerdo con las necesidades futuras del centro.

Cabe destacar que en el plan de estudios vigente para licenciatura el idioma inglés no forma parte de los requisitos de titulación. En la descripción de la bibliografía básica de cada asignatura no hay suficiente material en inglés y los estudiantes consultan las publicaciones en español.

En el perfil de los egresados se encuentran la capacidad para analizar la evolución histórica y prospectiva de la enfermería en un contexto nacional; la realidad con respecto a la salud y la interpretación de los programas de salud de México.

A través de estos elementos, podemos percibir que la enfermería es una profesión planeada para ejercerse en México. No hay elementos suficientes para que el estudiante manifieste más interés en una preparación que le permita ejercer su

profesión en Estados Unidos o Canadá, no se pueden establecer comparaciones con otros sistemas y hacer un análisis más riguroso de las posibilidades con las que cuenta.

Existe una falta de identificación de algunos estudiantes con la profesión, en virtud de la percepción de la sociedad hacia la carrera. Hasta hace dos años, un número significativo de estudiantes de nuevo ingreso, que no eran aceptados en la Facultad de Medicina se les enviaba a la ENEO como segunda opción en los exámenes de ingreso a la UNAM. Lo que generaba una actitud negativa entre muchos alumnos que estudiaban la carrera sin estar motivados. Otros desertaban o volvían a presentar el examen de ingreso al siguiente año para quedarse en la Facultad de Medicina.

Entre los problemas más importantes para llevar a cabo la movilidad estudiantil están el presupuesto dedicado a esta actividad; el control migratorio y los planes de estudio que algunas veces resultan incompatibles. El intercambio es más frecuente de instituciones extranjeras hacia México que de nuestro país hacia instituciones canadienses y estadounidenses.

3.1 Ventajas del Programa para la Movilidad en la Educación Superior en América del Norte.

Se fortalecen los conocimientos en las áreas equivalentes en las escuelas. Los estudiantes aprenden otra forma de organización de la administración en los hospitales; conocen más de la problemática de los mismos; aplican lo aprendido considerando las diferencias; se profundiza el conocimiento de otra cultura de su lengua y se preparan para el ámbito laboral.

Es una oportunidad para abrir investigaciones conjuntas e iniciar las bases de programas en salud que beneficien a más personas, representa una oportunidad para desarrollar trabajo académico que apoye las diferentes asignaturas, así como procesos de evaluación apoyándose en internet.

Las instituciones mantienen sus lazos, continúan su proceso de consolidación en la movilidad estudiantil, revisan sus políticas de intercambio y actualizan el papel de las instancias internas encargadas de este proceso. Hay una mayor difusión de los programas de intercambio.

Mientras planean nuevas estrategias a la luz de los resultados, por ejemplo, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia abrió un departamento destinado al aprendizaje autodirigido del idioma inglés en el año 2003. En respuesta a la demanda de estudiantes y profesores se consideraron las características de la población para poder llevar a cabo la instalación y apertura del departamento. Está provisto de asesoría permanente de profesoras del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM. El acervo es amplio con materiales impresos, audiovisuales y multimedia que pueden consultarse ahí mismo, el equipo técnico suficiente para utilizar el material

y espacio físico cómodo. Es necesario señalar que los estudiantes después del segundo semestre permanecen más tiempo en los centros de salud que en las aulas, por esta razón, este centro tiene un horario flexible para que los estudiantes puedan tener acceso y en la medida de las peticiones de los estudiantes se podrá iniciar con otra lengua posiblemente francés.

3.2 Problemas del Programa para la Movilidad en la Educación Superior en América del Norte.

Aunque hay una relación constante con universidades y Hospitales de E.E.U.U, no se han establecido programas de intercambio o de colaboración para proyectos permanentes que permitan la planeación detallada de los traslados, estancias, programas de actualización y perfeccionamiento práctico. Se pueden destacar además de la barrera del Idioma, problemas relacionados con la cultura y los estilos de vida, la capacidad económica otros factores como:

- a) La disminución del presupuesto real por parte de las instituciones educativas de México para financiar el traslado de estudiantes y docentes a E.U., que se agudiza por la dificultad económica de los mismos para contribuir en sus propios gastos. Es alto el costo de inscripción a programas en E.E.U.U, la capacidad financiera del alumno promedio que hay en México es diferente.
- b) No existe la facilidad para que un estudiante mexicano se traslade por interés propio a estudiar. En control de migración, se requiere que el estudiante cuente con un respaldo institucional de quien envía y quien recibe.
- c) Los planes de estudio y en general el sistema educativo es incompatible. En licenciatura los requisitos de ingreso, y los requisitos de egreso son diferentes para el propósito de un reconocimiento de cursos o materias entre instituciones de ambos países. Destaca en México la obligatoriedad por ejemplo, de un servicio social.
- d) En México, el interés está centrado en atraer docentes para programas de posgrado, conferencias y cursos de actualización y puede señalarse que no hay barreras para ello. Se hace a través de un reconocimiento profesional y científico y frecuentemente por comunicaciones entre instituciones. Sin embargo, aún es limitado el volumen de intercambio, principalmente por razones económicas.

- e) Cabe advertir, que aunque parezca superficial, la falta de voluntad política de parte de las instituciones norteamericanas por enviar alumnos y docentes y por consiguiente la indiferencia por los programas de perfeccionamiento o intercambio de experiencias durante la formación profesional, contribuyen a que la relación tenga barreras de actitud para con las instituciones mexicanas.
- f) El volumen de intercambio debe estar por el orden de 10 a 1. La reciprocidad incrementaría el número de programas y la mentalidad de los alumnos y docentes sobre la necesidad de los traslados.
- g) Un factor adicional que sucede entre ambos países es la imposibilidad de desempeñar alguna actividad de servicio que contribuya en ocasiones necesarias a superar dificultades económicas cuando se estudia.
- h) No se ha valorado lo suficiente la importancia del intercambio durante las etapas tempranas de los estudios profesionales que no propicie el arraigo del alumno en el lugar de estancia temporal.

3.3 Propuestas.

En el plan de estudios actual de la carrera de Enfermería y Obstetricia se describe el perfil del egresado de la carrera de Enfermería y Obstetricia como el de un profesionalista con habilidades intelectuales que le permitan realizar análisis, síntesis, pensamiento crítico, la capacidad de resolver y plantear nuevos problemas, la búsqueda y el manejo de nuevos problemas, el manejo de información a través de diferentes medios, para la toma de decisiones fundamentadas en la planeación del cuidado: para el dominio de procedimientos y tecnologías básicas del campo de la enfermería transferible a diversas situaciones. En el nuevo plan de estudios se propone considerar el entorno internacional describir la tendencia mundial de la carrera, las posibilidades de desarrollo; así como consultar bibliografía en inglés. De este modo, los estudiantes aplicarán de modo práctico los conocimientos adquiridos.

Otra alternativa es la inclusión como requisito de la comprensión de textos en Lengua Inglesa para titulación igual que en las demás escuelas y facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México, facilitando la preparación de los estudiantes que deseen hacer dominio del idioma en las instalaciones de su centro de autoacceso.

Fortalecer el intercambio estudiantil nacional, a través de estancias cortas; como un instrumento para que los estudiantes se familiaricen con ambientes escolares diferentes.

Incluir a los profesionales egresados de la licenciatura, a estudiantes de especialidad y maestría en estos intercambios, aumentaría el número de estudiantes beneficiados con estos programas y fortalecería los programas de investigación. Su experiencia profesional es más sólida, en algunos casos, por diversas razones los estudiantes de estos grados cuentan con mayor conocimiento de la lengua inglesa.

Otra propuesta es la de promover congresos, conferencias y eventos culturales donde la comunicación se lleve a cabo en inglés con la finalidad de generar la necesidad de aprender este idioma, al mismo tiempo familiarizar al estudiante con la cultura de los países donde se habla la lengua.

En los lineamientos del Programa para la Movilidad en la Educación Superior de América del Norte de la Secretaría de Educación Pública, se menciona la construcción de una base de datos con las características específicas y generales de los intercambios, el cumplimiento de este objetivo permitiría disponer de información para la elaboración de programas mejor orientados; identificar los problemas comunes, ubicar las metas que se cumplieron; uniformar criterios cuando se oriente a los estudiantes y profesores. Otra cualidad útil de un sistema de información es que a través de su análisis se toman decisiones y aún en la etapa de cambio de autoridades el trabajo realizado es un antecedente y se puede aprovechar.

Conclusiones

La movilidad estudiantil es una herramienta que las instituciones de educación superior pueden aprovechar para lograr la internacionalización de la educación como respuesta a los requerimientos nacionales e internacionales, también, es una estrategia para mejorar las condiciones de trabajo al promover la profesionalización de las enfermeras y fortalecer los lazos entre instituciones, asimismo en etapas más avanzadas afianza la investigación y su aplicación en beneficio de la población.

En relación al cumplimiento de los lineamientos institucionales y académicos como la equivalencia de las materias y el reconocimiento de las calificaciones no se presentó ningún obstáculo. Con respecto al desarrollo de teorías o modelos desarrollados y aplicados en los tres países no hubo avances, tampoco en la creación de materiales de enseñanza trilingües; por lo tanto, es necesario seguir implementando este tipo de programas, con metas específicas, regidos por una agenda con la finalidad de revisar, evaluar y reprogramar las actividades que permitan llegar a las metas.

Las limitaciones para el aprovechamiento de los programas de intercambios son la barrera del idioma y las condiciones financieras. La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia facilita a sus estudiantes el aprendizaje del idioma inglés a través de su centro de autoacceso. En el nuevo plan de estudios de la licenciatura la comprensión de lectura en inglés será requisito de titulación lo cual contribuirá en su mejor desempeño tanto en la licenciatura como en las especialidades e impulsará el aprovechamiento de los intercambios.

Es importante homologar los requisitos y la evaluación de las habilidades que los candidatos deben manejar para llevar a cabo el intercambio; por ejemplo, los estudiantes canadienses llegan con un nivel bajo de español y lo aprenden al mismo tiempo que asisten a sus

clases; mientras que entre los requisitos de las instituciones canadienses y estadounidenses está la acreditación de la Lengua Inglesa con su examen oficial de inglés.

El seguimiento de los programas de movilidad, se facilitaría si se contara con fuentes bibliográficas (informes, estadísticas, etc.) que apoyen la evaluación y revisión de los puntos débiles. En la entrevista realizada a la estudiante canadiense, Marie Noëlle Giroux consideró que aprender enfermería en la ENEO resultó una experiencia satisfactoria porque además del trato personalizado, el contacto con los pacientes se realiza desde los primeros semestres. Probablemente el sistema de la ENEO pudiera constituir un modelo a seguir en otras escuelas o facultades.

Estos factores nos llevan a reflexionar sobre la importancia de revisar el desempeño de las instancias escolares implicadas directa e indirectamente en la formación de los estudiantes para interactuar con un medio que les solicita el manejo de las habilidades propias de la carrera, la sensibilidad para comprender las diferencias culturales de las comunidades beneficiarias de los servicios de salud, el dominio de un idioma, asimismo contribuir a las mejoras necesarias en los sistemas de la administración de la salud en un contexto internacional.

El impulso del estudio del idioma inglés en la ENEO ha tenido diferentes etapas y se ha notado un mayor compromiso en el aprendizaje de comprensión de lectura del mismo en aquellos estudiantes de especialidad que tienen entre los requisitos de titulación pasar el examen en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras. En este sentido, resultaría motivador para los estudiantes de especialidad tener también la posibilidad de cursar un período en el extranjero.

Las instituciones tienen como tarea facilitar a través de convenios los espacios en los que los estudiantes practiquen lo aprendido en la medida que se ubiquen las limitantes y se modifiquen. En esa medida la formación de los estudiantes será más sólida.

ANEXO 1

FORMULARIOS

Programa para la Movilidad en la Educación

Superior en América del Norte

INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE

CLAVE

--	--	--	--	--

Para ser llenado por la SEP

Nombre: _____

Líder: si _____ no _____

Cargo en su institución. _____

Dirección oficial. _____

Tel: _____ Fax: _____ e-mail _____

Máximo grado académico: _____ Disciplina _____

Últimos tres cargos relevantes, afines al Proyecto de Movilidad:

Cargo	Periodo	Institución

Describa su participación (actividades en el proyecto)

Programa para la Movilidad en la Educación

Superior en América del Norte

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CLAVE

--	--	--	--	--

Para ser llenado por la SEP

TÍTULO: _____

La descripción no debe exceder de 10 cuartillas, a renglón sencillo, y contendrá las nueve secciones siguientes (puede contener otras necesarias).

1. Antecedentes y justificación
1. Objetivos y beneficiarios
2. Metas
3. Estrategias para el 1er año
4. Estrategias para el 2do., 3er, y 4to. año
5. Resultados esperados
6. Impactos esperados
7. Criterios e indicadores de evaluación
8. Estrategias para sustentar su operación (después del 4to año)

Programa para la Movilidad en la Educación Superior en América del Norte

REGISTRO DE MIEMBROS MEXICANOS

CLAVE

--	--	--	--	--

Para ser llenado por la SEP

Llenar el formato con información del director en cada institución participante..

Institución líder en México

Nombre y cargo
Institución
Departamento / facultad
Dirección
Ciudad Estado
Teléfono E-mail

Institución asociada mexicana #2

Nombre y cargo
Institución
Departamento / facultad
Dirección
Ciudad Estado
Teléfono E-mail

Institución asociada mexicana #3

Nombre y cargo
Institución
Departamento / facultad
Dirección
Ciudad Estado
Teléfono E-mail

Institución asociada mexicana #4

Nombre y cargo
Institución
Departamento / facultad
Dirección
Ciudad Estado
Teléfono E-mail

Programa para la Movilidad en la Educación Superior en América del Norte

REGISTRO DE MIEMBROS CANADIENSES

CLAVE

--	--	--	--	--

Para ser llenado por la SEP

Llenar el formato con información del director en cada institución participante..

Institución líder en Canadá

Nombre y cargo
Institución
Departamento / facultad
Dirección
Ciudad Estado
Teléfono E-mail

Institución asociada canadiense #2

Nombre y cargo
Institución
Departamento / facultad
Dirección
Ciudad Estado
Teléfono E-mail

Institución asociada canadiense #3

Nombre y cargo
Institución
Departamento / facultad
Dirección
Ciudad Estado
Teléfono E-mail

Institución asociada canadiense #4

Nombre y cargo
Institución
Departamento / facultad
Dirección
Ciudad Estado
Teléfono E-mail

Programa para la Movilidad en la Educación Superior en América del Norte

REGISTRO DE MIEMBROS ESTADOUNIDENSES

CLAVE

--	--	--	--	--

Para ser llenado por la SEP

Llenar el formato con información del director en cada institución participante..

Institución líder en Estados Unidos

Nombre y cargo
Institución
Departamento / facultad
Dirección
Ciudad Estado
Teléfono E-mail

Institución asociada estadounidense #2

Nombre y cargo
Institución
Departamento / facultad
Dirección
Ciudad Estado
Teléfono E-mail

Institución asociada estadounidense #3

Nombre y cargo
Institución
Departamento / facultad
Dirección
Ciudad Estado
Teléfono E-mail

Institución asociada estadounidense #4

Nombre y cargo
Institución
Departamento / facultad
Dirección
Ciudad Estado
Teléfono E-mail

Programa para la Movilidad en la Educación Superior en América del Norte

MATRIZ DE LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL

CLAVE

--	--	--	--	--

Para ser llenado por la SEP

Favor de indicar el número de estudiantes por año que cada miembro participante enviará a cada país socio.

PAÍS ANFITRIÓN / AÑOS												Total	
USA	1°	2°	3°	MX	1°	2°	3°	CA	1°	2°	3°		
(líder)													
(asoc. 1)													
(asoc. 2)													
(asoc.3)													
M MEXICO													
I (líder)													
E (asoc. 1)													
M(asoc. 2)													
B (asoc. 3)													
R CANADA													
O (líder)													
S (asoc. 1)													
(asoc. 2)													
(asoc. 3)													
TOTAL													

Nombre y firma del Director Líder

Fecha

Programa para la Movilidad en la Educación Superior en América del Norte

PRESUPUESTO

CLAVE

--	--	--	--	--

Para ser llenado por la SEP

SOCIOS	RECURSOS SOLICITADOS POR LOS SOCIOS			
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
1				
2				
3				
4				
TOTAL SOLICITADO				

**Programa para la Movilidad en la Educación
Superior en América del Norte**

REPORTE ANUAL

CLAVE

--	--	--	--	--

Para ser llenado por la SEP

GASTOS RESUMIDOS DEL CONSORCIO	Contribución instituciones	Otras fuentes	Contribución federal	COSTO TOTAL
<u>AÑO 1</u>				
a) Movilidad estudiantil	_____	_____	_____	_____
b) Traslados docentes/staff	_____	_____	_____	_____
c) Apoyo administrativo	_____	_____	_____	_____
d) Difusión	_____	_____	_____	_____
e) Otros gastos	_____	_____	_____	_____
TOTAL DEL AÑO 1				
<u>AÑO 2</u>				
a) Movilidad estudiantil	_____	_____	_____	_____
b) Traslados docentes/staff	_____	_____	_____	_____
c) Apoyo administrativo	_____	_____	_____	_____
d) Difusión	_____	_____	_____	_____
e) Otros gastos	_____	_____	_____	_____
TOTAL DEL AÑO 2				
<u>AÑO 3</u>				
a) Movilidad estudiantil	_____	_____	_____	_____
b) Traslados docentes/staff	_____	_____	_____	_____
c) Apoyo administrativo	_____	_____	_____	_____
d) Difusión	_____	_____	_____	_____
e) Otros gastos	_____	_____	_____	_____
TOTAL DEL AÑO 3				
<u>AÑO 4</u>				
a) Movilidad estudiantil	_____	_____	_____	_____
b) Traslados docentes/staff	_____	_____	_____	_____
c) Apoyo administrativo	_____	_____	_____	_____
d) Difusión	_____	_____	_____	_____
e) Otros gastos	_____	_____	_____	_____
TOTAL DEL AÑO 4				
TOTAL DEL PROYECTO				
Director líder: nombre y firma: _____				

Programa para la Movilidad en la Educación Superior en América del Norte

REPORTE ANUAL

CLAVE

--	--	--	--	--

Para ser llenado por la SEP

Nombre del Proyecto y clave.

Fecha y especificación del periodo que se reporta.

Objetivos y metas del Proyecto, para el año reportado.

Planeación y estrategias aplicadas en el año.

Avance al periodo de los objetivos y metas planeados, acompañado por un cronograma gráfico.

Factores que favorecen o entorpecen el desarrollo del Proyecto.

Ajuste (si es el caso) de la planeación y estrategias.

Relación de resultados esperados / obtenidos para el año que se reporta.

Evaluación del Proyecto al periodo señalado, utilizando los criterios e indicadores (cualitativos y cuantitativos) previamente establecidos.

Presentar debidamente requeridos los formatos MOV - 6 relativos al presupuesto: parte mexicana (socios) y matriz modelo para la movilidad estudiantil. Esto deberá acompañarse de un breve análisis de los recursos ejercidos durante el periodo a reportar, señalando el total ejercido, su desglose por rubros y el saldo comparativo con la planeación inicial a ejercer durante el periodo, mismo que deberá presentarse en el Formato C-I, acompañado de los comprobantes necesarios.

Anexar los avances de cada institución del consorcio, mismos que deberán ser elaborados bajo un mismo formato y cumpliendo con el reporte de los puntos arriba señalados.

El reporte deberá contar con el nombre y la firma del Director Líder del proyecto y del Rector de la Institución Líder. El Reporte Anual deberá ser entregado dentro de los primeros 20 días hábiles del mes de enero a:

Dr. Luis Gil Cisneros
Director de Desarrollo Universitario
Av. San Fernando No. 1, Col. Toriello Guerra
C.P. 14050, Delegación Tlalpan, México, D.F.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA



Encuesta de detección de necesidades de idioma de los estudiantes de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM.

ANEXO 2

Datos del estudiante			
Nombre	Edad	Semestre	No de cuenta cuenta

Nuestra escuela está desarrollando un proyecto para crear un centro de autoacceso donde los estudiantes aprenderán de manera autodirigida una lengua extranjera, apoyados por los diversos recursos académicos y materiales que este centro les proporcionará.

Deseamos conocer tus necesidades y sugerencias a fin de que este centro te proporcione lo que tú requieres.

Instrucción: Marca con una X, la (s) mejor (es) opción (es) y en las líneas escribe de manera breve la información que se te solicita.

1.- ¿Estás estudiando actualmente algún idioma?

- a) Inglés. Sí _____ No _____ Escuela _____
 b) Francés. Sí _____ No _____ Escuela _____
 c) Otro idioma Sí _____ No _____ Escuela _____

2. - ¿Qué nivel de conocimiento de inglés consideras que tienes?

Básico _____ Intermedio _____ Avanzado _____

3. - En caso de que estudies algún idioma de manera autónoma, ¿cómo lo haces? :

- a) Compras un método comercial y sigues las instrucciones. _____
 b) Sigues algún programa de TV. por cable o por radio _____
 c) Tienes computadora con acceso a Internet y estás registrado en un curso en línea. _____
 d) Estudias y practicas con amigos. _____
 e) Otro (especifica) _____

¿Cuál? (especifica) _____ Escuela _____

4. - ¿Cuál es el idioma que consideras de más utilidad para tu desarrollo académico y profesional?

Inglés _____ Francés _____ Alemán _____ Otro: ¿Cuál? _____

Razones: _____

5- Marca el grado de importancia que tienen los siguientes rubros para tu desarrollo profesional y académico de acuerdo al cuadro.

Rubros	Poco importante	Importante	Muy importante
Redactar documentos.			
Leer para comprender libros y artículos de la carrera.			
Escuchar y entender conferencias.			
Comunicarte de manera oral.			
Aprobar un examen oficial para realizar estancias escolares en una institución extranjera			
Otro (especifica)			

6 -¿Qué apoyos académicos consideras necesarios en el centro de autoacceso?

Apoyos académicos	
Profesores (asesores)	Orientación para aprender una lengua extranjera de manera autodidacta
Asesorías personalizadas	Club de conversación
Talleres de comprensión de lectura	Otro. (especifica)
Talleres de comprensión auditiva	
Cursos de lenguas	

Elaboraron: Lic. Marina Chávez e Isabel Rosales

7.- ¿Qué materiales te gustaría encontrar en el centro de autoacceso?

Material audiovisual	Material Impreso
Canciones video / audio	Cursos / métodos
Cursos con audiocasetes	Cursos de comprensión de lectura
Noticieros video / audio	Cursos de preparación para exámenes oficiales
Películas	Cuadernos de ejercicios
Reportajes video / audio	Diccionarios
Series televisivas	Enciclopedias
Software multimedia (CD-ROM)	Juegos
Otro (especifica)	Libros de gramática
	Novelas
	Periódicos
	Revistas
	Otro (especifica)

8. - ¿Qué equipos te gustaría encontrar en la Unidad para el Aprendizaje Autónomo?

Televisiones con recepción de canales en la lengua extranjera. _____

Grabadoras para pronunciación. _____

Reproductoras de audio. _____

Computadoras. _____

Videocaseteras. _____

Otro (especifica) _____

9 - ¿Qué otros servicios te gustaría que el centro de autoacceso ofreciera?

Servicios adicionales para el usuario
Fotocopiado de materiales didácticos
Reproducción de material audiovisual
Préstamo a domicilio
Juegos de mesa
Otro (especifique)

10. - ¿Cuál sería el horario más conveniente para que asistieras al centro de autoacceso?

HORAS					
Número de días a la semana					
	Entre las 8 y las 11 a.m	Entre las 11 y las 14:00 hrs	Entre las 14:00 y las 17:00 hrs	Entre las 17:00 y las 19:00 hrs	Otro (especifica
1 día a la semana					
2 días a la semana					
3 días a la semana					
4 días a la semana					
5 días a la semana					
Otro (especifica)					

11.-¿Te atrae la idea de aprender un idioma de manera autodirigida?

12. - Por último, haz un comentario y/o sugerencia adicional.

Bibliografía.

Belizán Mónica. Salud en el Tratado de Libre Comercio. **Programa de Políticas Públicas y Salud. División de Salud y Desarrollo Humano.** Organización Panamericana de la Salud. Washington, D.C. Julio 1997.

Comition on Graduates of Foreing Nursing Schools. **Una evaluación de la Enfermería en Norteamérica.** Trilateral Iniciative for North American Nurses. Philadelphia, 1996, p 14. Trilateral Iniciative for North American Nurses, 1996.

Ermida Uriarte Oscar. Barreto Ghione Hugo, Coordinador. **Formación profesional en la integración regional.** Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional. Organización Internacional del Trabajo (Cintefor/OIT) .1999 364 p.

Fernández del Castillo F. **El Hospital General de México. Antecedentes y Evolución,** Edit. Instituto para la organización de congresos médicos 1er. Congreso Mexicano de Medicina. México, 1968.

Gacel Jocelyne, Adelman Alan, Van der Donckt Pierre, coordinadores. **Educación superior e integración regional de América del Norte** Conferencia de Rectores de América del Norte Guadalajara : 1992.: memorias Primera Conferencia de Rectores de América del Norte Guadalajara : Universidad de Guadalajara, 1993.

Hinchliff M. Susan, Norman E. Susan, Schober E. Jane. **Enfermería y cuidados de salud.** Editorial Doyma. España. 1993 777 p.

International Symposium on Higher Education and Strategic Partnerships : Vancouver 1993. **Report on the international symposium on higher education and strategic partnerships, Vancouver, September 10-13, 1993**

Racine, Wis. **Cooperación en educación superior en América del Norte: identificación de la agenda de actividades.** Conferencia de Wingspread sobre la Cooperación en Educación Superior en América del Norte; Identificación de la Agenda de Actividades Memorias 1992. Editorial Racine, Wis. : Johnson Foundation.

Salas Segura Susana. Enfermería Universitaria en la ENEO. Legados y Tendencias. México; 1997: 14

Secretaria de Comercio y Fomento Industrial. **Tratado de Libre Comercio de América del Norte Texto Oficial.** Editorial Porrúa México 1994.

Secretaria de Educación Publica 1995 Programa para la Movilidad de la Educación **Superior en América del Norte.** Documento procedente de internet.

Silva Espinosa Ma. del Carmen, Rodríguez Santillán Jesús, coordinación editorial. **La educación superior en el siglo XXI : líneas estratégicas de desarrollo : una propuesta de la ANUIES.** México : Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2000.

Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. **Plan de Estudios Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. 2002.**

Universidad Nacional Autónoma de México. **Reseña Histórica de la creación y Evolución de la ENEO. 1911-1986.** UNAM Síntesis histórica de la Universidad de México, 1978

World Health Organization, International Council of Nurses, Royal College of Nursing. **International Nurse Mobility Trends and policy implications.** United States

Hemerografía.

Fernández Alfonso. **Iniciativa para certificar a enfermeras en Estados Unidos.** UNAM, Gaceta. Ciudad Universitaria 2 de febrero de 2004. Numero 3693. p 3

Documentos.

Chávez Sánchez Marina, María Isabel Rosales Evaristo. **Encuesta de detección de necesidades de idioma de los estudiantes de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM.** 2001-2002.

Fox Quesada Catalina. Proyecto **"Enfermería en Salud Comunitaria en el Contexto del Programa de Movilidad Norteamericana en Educación Superior."** Documento original de la Secretaría Académica de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM. México, Enero de 2002.

Organización Panamericana de la Salud. - . Washington, D.C. : OPS, 1997. La enfermería en la Región de las Américas: **Enfermería en la búsqueda de la equidad, la eficiencia, la eficacia y la calidad.** Plan de Acción 1996 - 2001.

Salas Segura Susana. **Informe de actividades 2002.** Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

Sitios de internet.

Diccionario de la Lengua Española. Vigésima Segunda Edición. En línea. Disponible en: <http://www.rae.es/> Página consultada el 7 de febrero de 2003.

Public Health Agency of Canada. **Promoción de la salud en Canadá. Perspectiva general de los avances e iniciativas recientes.** Disponible en: http://www.hcsc.gc.ca/hppb/phdd/spanicsh_pro.html#32. Pagina consultada noviembre de 2001

Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría e Educación Superior e Investigación Científica. **Lineamientos para el Programa para la Movilidad en la Educación Superior en América del Norte.** Disponible en: <http://sesic.sep.gob.mx/dges/ddu/movilidad2002>. Página consultada el 18 de septiembre de 2001

The North American Agreement on Labor Cooperation, en línea. Disponible en http://www.naalc.org/spanish/review_intro.shtml. Página consultada 16 de abril de 2003

Entrevistas

Covarrubias López Esmeralda Soledad. **Entrevista sobre su experiencia como estudiante de intercambio.** Egresada de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia UNAM. Participó en el intercambio estudiantil en el Colegio de Enfermería de la Universidad de Nuevo México en Albuquerque en Estados Unidos, en el periodo de agosto a diciembre de 2002. realizada en febrero de 2003.

Fox Quesada Catalina. **Entrevista sobre el funcionamiento y resultado del Programa para la Movilidad Estudiantil.** Secretaria Académica de 1999-2003. Líder y Coordinadora del proyecto en Salud Comunitaria en México.

Giroux Marie Noëlle. **Entrevista sobre su experiencia como estudiante de intercambio.** Egresada de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Montreal. Participó en le programa de intercambio durante el periodo de septiembre de 2001 a Enero de 2002

Komera Arenas Sayuri. **Entrevista sobre su experiencia como estudiante de intercambio.** Egresada de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia UNAM. Participó en el programa de intercambio del 3 de septiembre de 2001 al 30 de abril de 2002 en la Escuela de Enfermería de la Universidad de Pennsylvania. Entrevista realizada en febrero de 2003.

Salas Segura Susana directora de la ENEO de 1999-2003. **Entrevista sobre el funcionamiento y resultado del Programa para la Movilidad Estudiantil.** Entrevista realizada el 23 de Marzo de 2003 por Maria Isabel Rosales Evaristo.